

**Memoria para la evaluación del Máster en
Enseñanzas Artísticas en Investigación Musical
Interdisciplinar
(MIMI)**

Para su tramitación por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a petición del Centro Superior Autorizado de Enseñanza Musical KATARINA GURSKA.

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	5
0.1 Proyecto Educativo del Centro Superior de Enseñanza Musical Katarina Gurska	5
0.2 Señas de identidad... ..	6
0.3 Contextualización	7
0.4 Objetivos del Centro	9
0.5 Finalidad del proyecto educativo	12
0.6 Objetivos generales del proyecto educativo	12
0.7 Metodología	13
0.8 Una apuesta por la proyección pública: la Fundación KATARINA GURSKA para la Educación y la Cultura	13
0.9 Fundamentación metodológica del proyecto educativo	16
0.9.1 Descripción metodológica	17
0.9.2 Organigrama departamental	17
1. CRITERIO I: Descripción del título	18
1.1 Datos básicos	18
1.2 Distribución de créditos del título	18
1.3 Datos asociados al Centro	18
2. CRITERIO II: JUSTIFICACIÓN	19
2.1 Justificación del Título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo	19
2.1.1 Introducción	
2.1.2 Justificación de la idoneidad de la modalidad presencial	21
2.1.3 Interés científico del <i>MIMI</i>	22
2.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios	26
2.2.1 Referentes externos	26
2.2.2 Referentes Internacionales	30
2.2.3 Referentes nacionales	33
2.2.4 Repercusión del análisis de los referentes internacionales y nacionales en la orientación del título	38
2.2.5 Consultas internas	40
2.2.5.1 Cronología y fases	41
2.2.5.2 Contribuciones del personal interno	42
2.2.6 Consultas externas	43
3. CRITERIO III: COMPETENCIAS.....	45
3.1 Objetivos	45
3.2 Competencias Básicas y Generales	46

3.3 Competencias específicas	47
3.4 Competencias Transversales	49
4. CRITERIO IV: Acceso y admisión de estudiantes	49
4.1 Sistemas de Información previa a la Matriculación	50
4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión	50
4.2.1 Criterios de Acceso	50
4.2.2 Criterios de Admisión	50
4.2.2.1 A qué alumnos está enfocado el <i>MIMI</i>	50
4.2.2.2 Perfil de alumnado	51
4.2.2.3 Normativa de admisión a los estudios de <i>MIMI</i> del CSKG	51
Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados.....	54
Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos	55
Complementos formativos para Máster	55
5. CRITERIO V: Planificación de las Enseñanzas	56
5.1 Plan de estudios y temporización	56
5.2 Metodologías docentes	57
5.3 Actividades formativas	58
5.4 Sistema de evaluación	59
5.5 Descripción detallada del plan de estudios (Materias y Asignaturas)	60
5.6 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	82
5.7 Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios	82
6. CRITERIO VI: PERSONAL ACADÉMICO Y RECURSOS HUMANOS ..	84
6.1 Introducción	84
6.2 Perfiles de los Profesores titulares e invitados del <i>MIMI</i>	84
6.3 Otros recursos humanos disponibles	90
7. CRITERIO VII: Recursos materiales y servicios	93
7.1 Instalaciones.....	93
7.2 Otros recursos	95
7.2.1 Biblioteca digital	95
7.2.2 Acceso a Software	96
8. CRITERIO VIII: Resultados previstos	97
9. CRITERIO IX: Calendario de Implantación.....	99

0. INTRODUCCIÓN

0.1 Proyecto Educativo del Centro Superior de Enseñanza Musical Katarina Gurska

El presente proyecto educativo es el resultado de 30 años al servicio de la educación musical en España en los que un gran número de profesionales y alumnos han contribuido con su conocimiento, experiencia y reflexión en torno a la transformación que supone la adaptación de nuestros centros al sistema europeo y que nos ha de llevar irremediabilmente a una mejora de nuestro sistema educativo musical.

Desde una posición de humildad, respeto y admiración por el trabajo desempeñado durante décadas por los Conservatorios Superiores de nuestro país, y con nuestro firme apoyo a la continuidad de su actividad docente en los más altos grados de excelencia educativa, el objetivo de nuestro proyecto es contribuir a formar de manera rigurosa a nuestros jóvenes músicos, sumándonos al importante esfuerzo que ello significa, y trabajando conjuntamente con las Administraciones e instituciones educativas Públicas para lograr un objetivo común: la educación musical de excelencia y su contribución a la sociedad.

Con el ánimo y deseo de sumar y no restar, deseamos y aspiramos sumar y no restar con este proyecto, estamos en posición de contribuir de manera positiva y no a competir, a trabajar por una bella e importante causa como es la educación musical en nuestro país y fuera de sus fronteras, y a seguir forjando un proyecto educativo sólido y riguroso en sus cimientos, pero capaz de adaptarse a la sociedad de la información y el conocimiento en constante evolución dentro del espacio europeo y a las necesidades de la misma.

Para ello se ha formado un equipo humano de trabajo que cuenta con profesionales ampliamente competentes y experimentados; capaces dar respuesta inmediata a las exigencias de un alumnado diverso y exigente, no solo con sus docentes sino con su centro educativo y con su entorno. Unas exigencias que nos determinan la hoja de ruta a trabajar y nos animan, de manera permanente, a mejorar, innovar o renovar nuestra oferta educativa.

La confianza depositada en nuestro centro, avalada por la elevada cantidad de alumnos que se han formado con nosotros en nuestras aulas desde 1985, ofrece la garantía del saber hacer, competencia desarrollada en nuestro centro dedicado en exclusiva a la formación inicial y permanente del talento musical en España.

El presente proyecto educativo corresponde a las titulaciones de Título Superior y Máster ofertadas en el Centro Superior KATARINA GURSKA, pero estimamos importante mencionar e incorporar de manera introductoria la totalidad de nuestra oferta educativa para una mayor comprensión del propio proyecto.

El Centro Superior de Enseñanza Musical KATARINA GURSKA se fundó en 1985 como respuesta a una alternativa privada de enseñanza musical de la más alta calidad, **al servicio del talento, la educación musical y de sus alumnos**. Desde su fundación el CSKG ha desempeñado una función destacada en el ámbito de las enseñanzas musicales elementales y profesionales en la Comunidad de Madrid.

Reconocido desde del año 1987 como centro autorizado de enseñanzas profesionales, desde el año 2013 como centro homologado para las enseñanzas de Título Superior de Música y desde 2014 para título de Máster de Enseñanzas Artísticas, el Centro Superior KATARINA GURSKA se presenta como un centro privado referencial en España para el estudio de la carrera profesional de música.

La esencia de la escuela no ha variado a lo largo de los años, pero ha ido reforzando su actividad y ampliando objetivos. El CSKG es **un centro competente en constante crecimiento** que incorpora anualmente nuevas actividades pedagógicas y socioculturales que complementan y favorecen la formación musical de carácter transversal y el desarrollo personal de nuestros alumnos.

En la actualidad, CSKG está formado por 3 centros educativos complementarios entre sí y que ofrecen formación musical desde el despertar musical para niños de temprana edad hasta la formación más especializada de posgrado en el título de Máster.

Genil 13: Enseñanzas Elementales, Enseñanzas Profesionales y formación a la carta.

Paseo de la Castellana 95 – Aula Moderna: Música moderna, pop-rock, jazz y formación a la carta.

Santa Engracia 181: Enseñanzas Artísticas Superiores, Máster de Enseñanzas Artísticas, Programas Superiores y formación específica a la carta ajustada a las demandas individuales del alumnado.

Por estas 3 sedes pasan anualmente alrededor de **800 alumnos formados por más de 200 profesionales** entre profesores titulares y colaboradores.

0.2 Señas de identidad

Visión

Contribuir al **desarrollo educativo y cultural en España** a través de la formación musical integral para que cada uno de nuestros alumnos alcance su máximo potencial como artista y ciudadano global y cosmopolita.

Misión

Ofrecer una **alternativa nacional de enseñanza musical privada de prestigio académico**, basada en una metodología pedagógica de excelencia que aúne

experiencias y visiones profesionales nacionales e internacionales, siempre desde la **cercanía y el respeto a nuestros alumnos**.

El CSKG se caracteriza por apostar por una enseñanza de excelencia, **calidad, rigor y exigencia profesionales desde la calidez, cercanía y humanidad** en todos sus procesos de gestión académica y administrativa.

La escuela respira un ambiente familiar que surge de la estrecha relación que mantienen sus alumnos, entre ellos y con sus profesores y equipo de gestión. 30 años de historia en los que se han creado vínculos y traspasado fronteras hasta formar un verdadero álbum de familia que nos llena de orgullo y de éxitos humanos.

Ofrecemos una enseñanza que centra toda su atención en las necesidades y problemáticas que plantean cada uno de sus alumnos, afrontando retos personales y cosechando numerosos éxitos fruto de un trabajo bien dirigido.

Su éxito es el resultado de una acertada estrategia basada en la apuesta de la calidad sobre la cantidad, un equipo profesional fidelizado y compacto y una correcta gestión en las decisiones artísticas, pedagógicas y empresariales. Nuestra misión como entidad educativa, y también como proyecto empresarial, ha sido siempre la de acompañar formativamente a **nuestros alumnos en todo su proceso de aprendizaje musical y humanístico**.

Este apoyo incondicional que la escuela viene brindando a sus alumnos tiene su origen en el empeño y la convicción por el hecho de **contribuir al desarrollo del talento y valor humano en España** a través de las distintas formas y modalidades de educación musical en todas sus fases de principio a fin.

0.3 Contextualización

Interés profesional del CSKG

Tenemos pleno convencimiento en el hecho de que incrementando y mejorando la oferta académica de enseñanzas superiores en música de nuestro país, los alumnos graduados del CSKG contribuirán paralelamente a una mejora de la competitividad en un sector profesional de gran valor social, aumentando el prestigio de nuestros jóvenes músicos a través de una oferta de enseñanza musical de excelencia dentro de nuestras fronteras, reteniendo el talento y generando confianza.

El CSKG ofrece un proyecto educativo pensado para aportar al alumno los conocimientos necesarios para convertirse en un verdadero profesional altamente capacitado dentro de su ámbito de especialización musical, ofreciendo como complemento formativo las actividades prácticas necesarias para la correcta asimilación de contenidos.

Tradicionalmente, el aspirante a músico profesional está obligado a superar muchas barreras, unas motivadas por falta de formación inicial académica y otras de carácter psicológico. Para superar estas carencias, muchos alumnos han tomado la decisión de complementar sus estudios superiores en el extranjero, generalmente en destinos europeos. El CSKG ofrece una alternativa académica sólida y exigente al mismo tiempo que cubre las áreas más relevantes y necesarias para superar las deficiencias o carencias del alumno aspirante. Los maestros invitados cuentan con reputación internacional y son habituales maestros invitados en conservatorios y escuelas superiores de toda Europa.

España es cuna de grandes músicos con gran talento y dispuestos a afrontar cualquier reto profesional dentro y fuera de nuestro país. No obstante, muchos de dichos talentos acaban finalizando sus estudios de doctorado fuera de nuestras fronteras, la reflexión sobre dicho hecho nos lleva a plantearnos, que fallamos en nuestra obligación por retener dicho talento o al menos de prevenir su emigración a otros países. Una emigración que conlleva un riesgo de no-retorno del artista a su lugar de origen. El CSKG aspira a contribuir a la retención del talento en España, cuyo resultado supondrá, a corto plazo, la generación de empleo de calidad sostenible y el incremento del valor y la capacitación de nuestros profesionales, dentro y fuera de nuestras fronteras.

Los nuevos planes de estudio, y la incorporación innovadora de nuevas titulaciones en especialidades no reconocidas y homologadas hasta la fecha, son fundamentales para la profesionalización de un sector que demanda una mayor competitividad, reactivando un sector que genera una gran riqueza y valor social.

El CSKG contribuye a la sociedad como una alternativa privada que invierte en educación y apuesta por modelos de enseñanza de excelencia.

La enseñanza artística superior musical supone un importante esfuerzo económico e inversión en recursos materiales y humanos, así como una compleja organización y gestión. Supone un riesgo empresarial que ha de ser compensado bien con la matriculación o con otras fórmulas de financiación. Nuestra política de precio justo y nuestra apuesta por brindar al alumno los mejores recursos materiales y humanos no nos frenan ante este gran reto empresarial y educativo, sino todo lo contrario, nos estimulan y nos animan a continuar con nuestro proyecto educativo innovador de calidad.

Contexto social, una respuesta privada a la coyuntura general socioeducativa

Detrás de las coyunturas educativas y económicas generales actuales se encuentra una crisis de tipo social que afecta también al sector educativo musical en España. Una metodología basada en valores universales como el esfuerzo, el respeto, la tolerancia, la superación personal, la constancia y la humildad. Son absolutamente necesarios para conseguir superar la presente coyuntura en la que estamos inmersos y pasar a formar

parte de una sociedad más justa pero competitiva, eficiente y generadora de recursos para el bien común.

Las formas de expresión artística son un elemento fundamental en la transmisión de valores y sentir de una sociedad. En definitiva, el arte en sus diferentes manifestaciones es el espejo y el reflejo de la sociedad y por ello ha de ser libre y accesible. Un sector privado dedicado y comprometido con la sociedad aportará visiones y metodologías distintas competentes, siempre dentro de una regulación que garantice los cánones de calidad y exigencia requeridos. La libertad de expresión, y la libertad de elección son claves en la decisión de la opción educativa.

La juventud es el motor y futuro de nuestra sociedad. Una juventud preparada académicamente y formada en los valores universales es garantía de éxito futuro para una ciudad/región/país. Madrid es un gran centro neurálgico y un hervidero de motivación juvenil y salidas profesionales. La atracción del talento juvenil y su retención dentro de nuestras fronteras, son claves en las políticas regionales siendo numerosas las fórmulas empleadas, tales como la promoción del ocio y la cultura, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y por supuesto un reclamo educativo del más alto nivel que compita no solo nacional sino internacionalmente, porque Madrid no compite ya con otras ciudades españolas, sino con ciudades como París, Ámsterdam, Londres o Nueva York. Retener a nuestros jóvenes talentos es una importante misión para garantizar el futuro desarrollo de nuestra sociedad globalizada y para ello contribuimos con una oferta educativa de excelencia, que será capaz de conseguir que continúen formándose y de atraer a muchos otros, de otras nacionalidades, que beneficiarán nuestro sistema aportando una cadena de valor multidireccional y cosmopolita a largo plazo.

Ratificamos el estudio de la música como una disciplina artística que enriquece nuestra sociedad. El perfil del joven que decide dedicarse profesionalmente a la música aporta un gran valor social y cultural, no solo por el desarrollo y resultado de su trabajo sino por ser un ejemplo de dedicación, vocación, motivación y constancia. El estudiante de música, lo mismo que el de otras enseñanzas artísticas superiores es un exponente de superación personal y por lo tanto hay que ayudar y contribuir a su desarrollo profesional, tanto desde el sector público como desde el privado.

0.4 Objetivos del centro

Entre los objetivos del centro dentro del proyecto destacamos el incrementar y mejorar la oferta académica de enseñanzas superiores en música de nuestro país. Los alumnos graduados del CSKG contribuirán paralelamente a una mejora de la competitividad en un sector profesional de gran valor social, incrementando el prestigio de nuestros jóvenes músicos a través de una oferta de enseñanza musical de excelencia dentro de nuestras fronteras.

El objetivo de ofrecer un proyecto educativo está pensado para aportar al alumno los conocimientos necesarios para convertirse en un verdadero profesional de su ámbito de especialización musical.

1. Convertirse en un centro de enseñanza musical superior privado y autorizado dentro y fuera de la Comunidad de Madrid.
2. Ser una contribución a la generación de talento artístico dentro de la sociedad española y europea generando un centro de excelencia para la educación musical superior aportando un valor añadido relevante y cuantificable
3. Responder a las necesidades reales y exigencias de formación requeridas por el propio alumnado nacional, así como a las necesidades y exigencias de España y de Europa.
4. Garantizar el legado musical europeo en España, profesionalizando a nuestros músicos y preparándoles para afrontar los grandes retos del mercado laboral en España y en resto del mundo.

Beneficios del proyecto educativo del Centro Superior KATARINA GURSKA en la Comunidad de Madrid		
Origen	Beneficios para el Alumno	Beneficios para la Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación del abanico de oferta educativa ✓ Continuidad en la formación sin desplazamientos ✓ Posibilidad de finalizar estudios superiores homologados de reputación internacional en la misma comunidad autónoma ✓ Reducción de costes por desplazamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación del abanico de la oferta educativa dentro de la Comunidad de Madrid ✓ Mejora del sistema educativo gracias a la incorporación de una institución de prestigio ✓ Retención del talento ✓ Generación de ingresos ✓ Generación de puestos de trabajo
Nacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación del abanico de oferta educativa nacional ✓ Madrid, un atractivo centro musical nacional ✓ Facilidad para estudiar en el mismo idioma y cultura 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación del abanico de la oferta educativa dentro de la Comunidad de Madrid ✓ Mejora del sistema educativo gracias a la incorporación de instituciones de prestigio ✓ Atracción de talento nacional

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Posibilidad de finalizar estudios superiores homologados de reputación internacional ✓ En muchos casos, se evita la emigración internacional del talento ✓ Reducción de costes por desplazamiento internacional 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generación de ingresos extra por incorporación de nuevos estudiantes ✓ Generación de puestos de trabajo ✓ La Comunidad de Madrid como referente nacional a nivel académico
Internacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Un centro superior de enseñanzas musicales de prestigio internacional con la más variada oferta cultural ✓ En el caso de los hispanoparlantes: posibilidad de realizar estudios superiores homologados en su mismo idioma y con una cultura afín ✓ Centro de interpretación de música española ✓ En muchos casos, se trata de una oferta menos costosa que otros centros similares en países como EEUU o Europa Occidental 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación del abanico de la oferta educativa en la Comunidad de Madrid ✓ Mejora del sistema educativo gracias a la incorporación de instituciones de prestigio ✓ Atracción de talento e inversión internacional ✓ Generación de ingresos extra por incorporación de nuevos estudiantes ✓ Generación de puestos de trabajo ✓ La Comunidad de Madrid como referente internacional a nivel académico y sociocultural

0.4 Finalidad del proyecto educativo

1. **Facilitar el acceso** de un mayor número de aspirantes a las Enseñanzas Artísticas Superiores de música reconocida con el título de Título Superior y Máster de Enseñanzas Artísticas.
2. Contribuir a **generar talento artístico de excelencia** gracias a una oferta privada de formación superior profesional, de rigor y personalizada.
3. **Fomentar el estudio de la música** como carrera profesional.
4. Apoyar a jóvenes talentos a través de un **programa de becas de estudio**.

5. Impulsar **valores fundamentales** como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, el respeto, la tolerancia y el compañerismo como fórmulas primordiales necesarias para el éxito profesional y personal.
6. **Retener talento** nacional y evitar su evasión a conservatorios privados internacionales.
7. **Atraer talento** nacional e internacional elevando así el perfil del alumnado superior en España, compitiendo con el de otros países europeos.
8. **Generar empleo entre jóvenes** profesionales de talento y formar a los futuros, tanto en materia artística como en otros campos relacionados con la actividad artística.
9. **Incrementar el valor de marca** de la Comunidad de Madrid como centro académico referencial.
10. Contribuir a la **libertad de expresión**.

0.6 Objetivos generales del proyecto educativo

1. Convertirse en un **centro autorizado de enseñanza musical superior referencial** dentro y fuera de la Comunidad de Madrid.
2. **Contribuir al desarrollo artístico dentro de la sociedad madrileña con un centro de excelencia para la educación superior**, su continente y su contenido, con un equipo de trabajo profesional y altamente cualificado, al servicio de los alumnos y de la sociedad, aportando un valor añadido relevante y cuantificable.
3. **Responder a las necesidades reales y exigencias** de formación requeridas por el propio alumnado nacional, así como a las necesidades y exigencias de la Comunidad de Madrid y de la Comunidad Económica Europea para la obtención del Suplemento al Título Europeo en los niveles 2 y 3.
4. **Garantizar el legado musical europeo en España**, profesionalizando a nuestros músicos y preparándoles para afrontar los grandes retos del mercado laboral en España y en el extranjero.

0.7 Metodología

Un proyecto educativo transversal e interdisciplinar

Tanto los alumnos de Título Superior como los de Máster de Enseñanzas Artísticas enriquecen su formación gracias a la política de puertas abiertas del CSKG en todos sus programas y actividades culturales.

Para ello, ofrecemos a los alumnos libre acceso y en calidades de oyentes, a todas las clases de las distintas especialidades o itinerarios dentro de la misma titulación, tanto individuales como colectivas (siempre que la capacidad del aula lo permita). Con ello conseguimos ampliar los horizontes del joven músico, despertando posibles inquietudes y ampliando sus conocimientos de manera exponencial.

Además de nuestra política de puertas abiertas, el CSKG favorece la puesta en marcha de proyectos y apuestas musicales participativas integradas por alumnos de los distintos programas educativos del centro. De entre los proyectos se incluyen:

1. Participación de intérpretes solistas de Título Superior y Máster de Interpretación Solista en las orquestas del CSKG
2. Estreno de obras de nueva creación de los alumnos de la especialidad de Composición de Título Superior o de los Másteres de Composición por parte de las orquestas y de las distintas agrupaciones del centro.
3. Participación activa de los intérpretes de Título Superior y Máster en los proyectos de investigación, tanto de TFG como de TFM.

La transversalidad de nuestro proyecto educativo consigue así dotar al alumno de plataformas y experiencias cercanas a la actividad profesional, **sacando el proyecto del aula y llevándolo a escenarios** de dentro y fuera de la Comunidad de Madrid.

0.8 Una apuesta por la proyección pública: la Fundación KATARINA GURSKA para la Educación y la Cultura

La Fundación KATARINA GURSKA para la Educación y la Cultura - FKG colabora estrechamente con el Centro Superior en la presentación de conciertos y obras de nueva creación en los que participan sus alumnos en calidad de compositores, intérpretes solistas, agrupaciones de música de cámara y Orquestas.

La FKG es una organización sin ánimo de lucro, que se establece de conformidad con lo establecido en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general que se detallan en sus Estatutos.

Para ello, contamos con convenios de colaboración con entidades públicas y privadas dentro y fuera de la Comunidad de Madrid, aportando al alumno escenarios en donde mostrar su talento y probar su evolución musical frente al público general.

Todos los conciertos en los que participan los alumnos del CSKG cuentan con el apoyo del departamento de comunicación del CSKG, y que incluye su difusión en nuestras redes sociales, página Web y la edición e impresión de los materiales gráficos del concierto (cartel y programa de mano).

Apostamos por la profesionalización de su actividad concertística, apoyándoles en la edición de sus programas, biografías e imagen pública.

Fines de la Fundación KATARINA GURSKA para la Educación y la Cultura

1. Fomentar el interés por la cultura musical, su conocimiento y su práctica.
2. Acercamiento y difusión de la cultura musical a un público más diverso y favorecer el acceso a la música de personas y colectivos sociales desfavorecidos.
3. Desarrollar programas educativos de expresión artística para todos los niveles, tanto profesionales como amateur.
4. Contribuir a la formación y promoción de nuevos talentos artísticos, especialmente musicales.
5. Fomentar y promocionar la creación e investigación de toda clase de actividad artística, principalmente la musical.
6. Colaborar con las autoridades estatales, autonómicas y locales, así como con otras entidades o instituciones privadas, para la consecución de fines y el desarrollo de actividades coincidentes con los de la Fundación.

Actividades

1. La organización de actividades (audiciones, cursos, concursos y festivales) y programas encaminados a la formación, investigación, y promoción de nuevos talentos musicales.
2. Propiciar programas de ayuda, becas y premios a estudiantes y profesionales del mundo de las artes.
3. La organización de talleres, exposiciones, conciertos y otras actividades culturales con interacción entre diferentes artes, tanto musicales como visuales.

Un proyecto educativo centrado en la formación integral de sus alumnos

Nuestra fórmula se basa en la suma de los siguientes factores:

PROFESIONALIDAD + CONOCIMIENTO + EXPERIENCIA + SEGUIMIENTO + ATENCIÓN

Posible gracias a:

1. **Un equipo profesional** que consta de grandes maestros y músicos reconocidos internacionalmente, formado en las mejores escuelas internacionales, con expedientes académicos brillantes y con una probada experiencia profesional educativa. Su contratación consta además de varios exámenes y pruebas de acceso que demuestran su capacidad pedagógica y conocimiento en la materia

así como su personalidad, inteligencia emocional y habilidad para el trabajo en equipo.

2. Un **claustro académico** capaz de sacar el máximo rendimiento de cada uno de sus alumnos. El claustro actúa en equipo supervisado por la **jefatura de estudios y la dirección académica**, que en conjunto, hacen un estudio pormenorizado de cada alumno para con ello decidir la mejor opción de formación para cada alumno en función de su evolución y de su rendimiento.
3. Los **alumnos y sus familiares** que confían en nuestra capacidad para educar y formar académicamente durante todo el ciclo educativo. Para nosotros supone una gran responsabilidad que asumimos honrados y seguros del éxito futuro porque contamos con un equipo profesional con la **capacidad para enseñar y transmitir al alumno todo su conocimiento**.

Cada alumno es especial en sí mismo, un gran artista en potencia y un valor único. Nuestra misión es sacar lo mejor de cada alumno dentro de sus posibilidades y encauzar su carrera de una manera positiva para, en unos casos, evitar frustraciones y desengaños y en otros, potenciar un talento u habilidades ocultas animando a su desarrollo y fomentando su estudio. Para ello es necesario que todo el equipo profesional, en las distintas asignaturas, realice un **seguimiento constante y pormenorizado del alumno**, evaluando de manera procesual y actuando de manera inmediata en unos casos y prudente o cautelosa en otros. No existe un parámetro fijo sino una metodología activa basada en la observación, el análisis y la toma de decisión en equipo para conseguir un aprendizaje autónomo y significativo del alumno.

Unidos a una suma de valores:

RESPECTO + CALIDEZ + DISCIPLINA + ENTORNO POSITIVO + ESCUCHA + CONFIANZA

Nos ha guiado desde nuestros inicios y posicionado como un centro educativo de éxito. Resultados cuantificables en:

1. Número de matrículas anuales.
2. Excelentes resultados académicos de nuestros alumnos y altísimo índice de ingresos en Conservatorios Superiores de España y de Europa.
3. Continuidad de estudios de posgrado en el propio centro.
4. Bajo índice de abandono de la carrera profesional.
5. Satisfacción de tutores y familiares que confían en nuestra metodología a lo largo de los años.
6. Éxito profesional de nuestros alumnos graduados.

El estudio profesional de la música conlleva una disciplina y una dedicación plenas por parte del alumno aspirante al Título Superior y Máster que no es posible sin una

constancia y disciplina en su estudio diario. Todos somos conscientes de la dificultad que entraña el estudio en solitario de un instrumento o disciplina musical, sea cual sea su naturaleza u especialidad, y las horas de sacrificio que han de ser constantes a lo largo de toda la carrera. Nuestra fórmula para inculcar esta necesaria disciplina no es otra que la del amor y gusto por el trabajo bien hecho y la satisfacción personal por los resultados obtenidos. Factores como el reconocimiento público son también importantes y fomentamos la aparición pública de todos nuestros alumnos desde su más temprana edad, siempre desde una visión positiva, felicitando y animando a mejorar cada día, contribuyendo a crear un hábito de estudio y disciplina positivo y recompensado.

Como hemos apuntado anteriormente, cada alumno es especial y cada problema es importante sea cual sea su naturaleza. El profesor ha de ser el mediador y el canal de comunicación directo con el alumno y para ello ha de ganarse la confianza del mismo mediante la fórmula de escuchar, respetar y saber comunicar en cada momento. Detrás del profesor está todo el equipo profesional del centro: Claustro académico, jefatura de estudios y dirección general. En cualquier momento, cualquier alumno, familiar o tutor podrá compartir su preocupación con el equipo que actuará de inmediato para resolver cualquier tipo de incidencia de una forma amable y respetuosa con el afectado.

0.9 Fundamentación metodológica del proyecto educativo

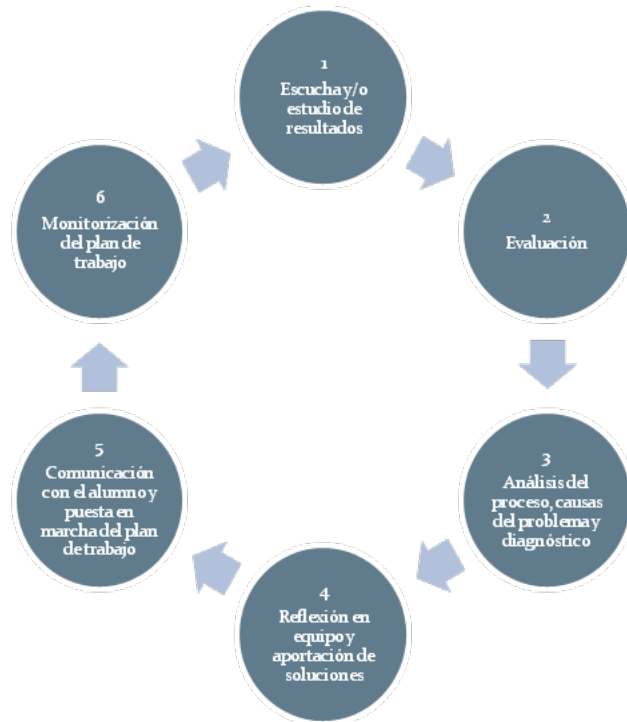
La metodología del centro responde a todo lo reflejado y exigido por la ley vigente, adaptándose en todo momento a las exigencias marcadas y evaluando el rendimiento y eficacia de la acción educativa siguiendo un proceso constante.

La metodología propia del centro incluye aspectos fundamentales descritos en apartados anteriores tales como la atención y supervisión personalizada del alumno, la comprensión de la música desde la globalidad y el análisis, el trabajo y aprendizaje en equipo, flexibilidad y adaptabilidad a las condiciones de cada alumno, etc.

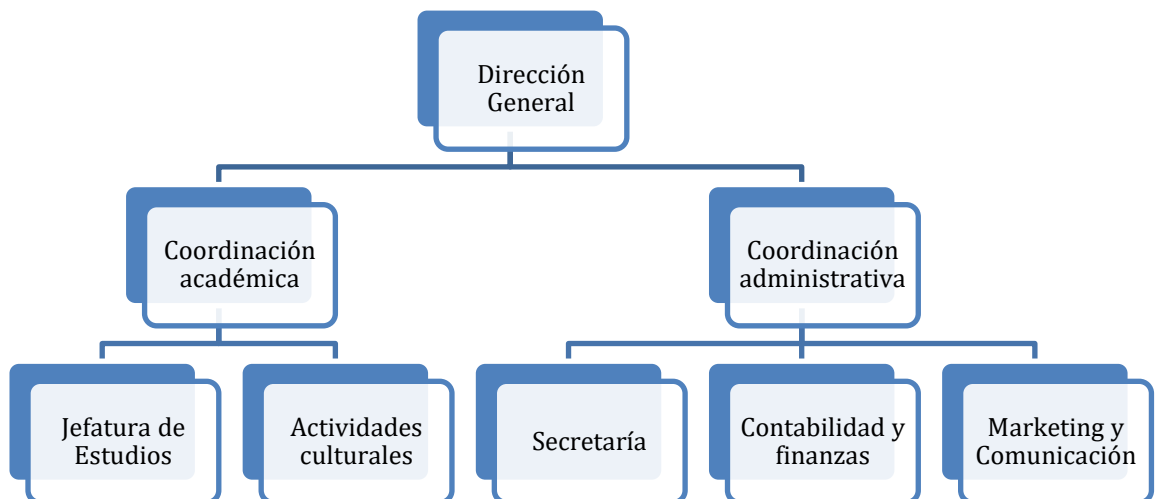
Sin duda la experiencia y los éxitos académicos fundamentan nuestra filosofía educativa que no es otra que la de aportar **un gran equipo profesional al servicio de cada uno de nuestros alumnos con una atención y seguimientos personalizados** que se adapta tanto a las condiciones individuales como colectivas en grupo. La importancia que en el centro damos a los valores fundamentales desde la humildad y el respeto al esfuerzo, tanto individual como colectivo, son también pilares fundamentales para conseguir y cosechar el éxito profesional.

La monitorización de cada alumno se lleva a cabo mediante el seguimiento progresivo del alumno por medio de audiciones de toda índole, presentación pública de trabajos, estudios u otras formas requeridas en el plan de estudios, que son evaluadas y analizadas conjuntamente por el claustro y la dirección académica del centro.

1.1.1 Descripción metodológica



1.1.2 Organigrama departamental



1. CRITERIO I: Descripción del título

No regulada

1.1 Datos básicos

Denominación del título

Máster en Enseñanzas Artísticas en Investigación Musical Interdisciplinar

Rama de conocimiento

Artes y Humanidades

Códigos ISCED

Nivel 6 y Campo 21

Profesión Regulada

No Regulada

Títulos Conjunto

No

1.2 Distribución de créditos del título

Número de créditos del Título

60 ECTS, de los cuales 48 corresponden a Créditos obligatorios y 12 a Créditos TFM

1.3 Datos asociados al Centro

Tipo de Enseñanza

Presencial

Clases presenciales distribuidas en fines de semana alternos, favoreciendo así la integración de un alumnado incorporado al mercado laboral.

Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas

30 plazas.

Número de créditos de matrícula por estudiante y periodo lectivo

60 créditos de matrícula mínimos a ser cursados a tiempo completo

Lengua(s) utilizada(s) a lo largo del proceso formativo

Español

2. CRITERIO II: JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del Título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

2.1.1 Introducción

Tanto la planificación como el diseño del presente *Máster en Enseñanzas Artísticas Investigación Musical* han sido llevados a cabo en conformidad con las directrices emanadas de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación y de la reglamentación de las enseñanzas y títulos de enseñanzas artísticas oficiales, regulados por el Real Decreto 1614/2009 de 26 de octubre de Ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, posteriormente modificado por el Real Decreto 21/2015 de 23 de enero. Asimismo, se ha tenido en cuenta el Real Decreto 303/2010 de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo.

Por último, se han tenido en consideración el marco referencial de la *European Association for Quality Assurance in Higher Education* (ENQUA)¹ y de la *European Quality Assurance Register in Higher Education* (EQAR)²

En otro orden de cosas, se ha de tener en cuenta que tanto los másteres de enseñanzas artísticas como los másteres universitarios están encuadrados en el nivel 3 de MECES, que se corresponden a su vez al EQF 7 en el Marco Europeo de Cualificaciones

Cabe destacar que en los últimos treinta años se ha producido en España una importante socialización de la cultura y, muy especialmente, de la música como parte de la misma, asumiendo tanto el Estado como las Comunidades Autónomas y administraciones locales, así como algunas empresas y fundaciones privadas, una importante responsabilidad en la recuperación, estudio analítico, transmisión y difusión del patrimonio musical, gracias al fomento de la investigación musical. Este aumento de la responsabilidad frente al hecho musical ha generado la demanda de nuevos profesionales, cuya capacitación musicológica ha permitido el desempeño eficaz de puestos destacados en Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Conservatorios, Universidades, Orquestas, Museos, Archivos de Música, Centros de Documentación Musical, Fundaciones dedicadas a la conservación y difusión de la música, empresas de gestión, difusión y producción musical, etc.

¹ <https://enqa.eu/>

² <https://www.eqar.eu/>

El nuevo *Máster en Enseñanzas Artísticas en Investigación Musical* que se propone está ligado, de esta manera, a una larga disciplina científica y humanística que tiene como objetivo principal dotar al estudiante de los conocimientos y herramientas científicas necesarias para llevar a cabo investigaciones musicales en campos y ámbitos como el análisis y estudio especializado de la producción obra musical, así como de sus procesos de creación y recepción, su contribución dentro de los contextos sociales y culturales de cada momento, la mejora de las metodologías didácticas o los aspectos que coadyuven a una mejor comprensión del hecho interpretativo, entre otros aspectos fundamentales.

Si bien en España la implantación de la musicología³ y la investigación musical en la universidad y el conservatorio se remonta a los años 70 del siglo pasado, la presencia de la disciplina musical en general en el ámbito educativo ofrece por el contrario una tradición milenaria que data del periodo mitológico y que culmina con la respuesta en los últimos años del sector público y privado ante la creciente demanda de estos estudios no sólo en España, sino en toda Europa, América del Norte y Latinoamérica⁴. A raíz de su reconocimiento como título superior independiente en los conservatorios y posteriormente en las universidades como licenciatura y grado, la investigación musical ha experimentado grandes avances disciplinares en su relación con campos afines como la Historia del Arte, la Historia, la Literatura, la Filosofía, la Sociología, la Física, la Educación o la Antropología.

Por su parte, las enseñanzas de másteres musicales oficiales en enseñanzas artísticas se ofertan en varios conservatorios superiores (Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, Castilla y León, Alicante, Castellón, Valencia, Musikene, ESMUC, Liceo, CSKG y Escuela Superior Reina Sofía) mientras que las universidades que imparten tales titulaciones son las siguientes: Murcia, Complutense, URJC, UNIR, La Rioja, Jaén, Católica de Valencia, Pompeu Fabra, Politécnica de Valencia, VIU, UAX, Jaume I, Granada, Pública

³ A día de hoy, la oferta de tal tipo de estudios es reducida en el territorio nacional, al impartirse el título superior de Musicología sólo en siete conservatorios superiores (Madrid, Murcia, Valencia, Alicante, Sevilla, Salamanca y ESMUC) y en siete universidades el grado universitario en Historia y Ciencias de la Música o en Musicología (Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca y Valladolid).

⁴ La reflexión sobre el hecho musical adquirió un gran protagonismo en la Grecia clásica, con Platón y Aristóteles, y fue asumida en toda su importancia por el naciente cristianismo. Como consecuencia de todo ello, los estudios disciplinares sobre Música se integraron en los estudios universitarios como parte del *Quadrivium* y en estrecha conexión con el *Trivium*, las Ciencias y las Letras actuales: a lo largo de la Edad Media y durante el Renacimiento, las disciplinas musicales constituyeron la base de todos los estudios universitarios. En el siglo XIII la Universidad de Salamanca se convirtió en la primera universidad que otorgaba títulos de música; París, Bolonia y Oxford lo hicieron poco después. Además, a partir del Renacimiento la educación musical fue considerada como parte imprescindible de la formación del individuo dentro de una concepción humanística de la cultura. La musicología contemporánea nace como disciplina moderna en el ámbito universitario austro-germano (*Musikwissenschaft*) en la segunda mitad del siglo XIX. Desde entonces, las universidades y conservatorios superiores europeos fueron incorporando de nuevo estos estudios en las décadas siguientes, acumulando España un extraordinario retraso en este sentido.

de Navarra, Barcelona, Autónoma de Barcelona, así como los siguientes másteres interuniversitarios: Salamanca y Valladolid; UNIA, Granada y Oviedo.

Especial interés reviste la creación en 2010 del *Máster Universitario en Investigación Musical*, iniciativa conjunta de la universidad de Murcia y del Conservatorio Superior de la misma ciudad, que marca un hito y un modelo de colaboración necesaria entre las dos instituciones de enseñanza superior musical en nuestro país: tal modelo de actuación ha sido seguido por instituciones como la ESMUC y distintas universidades catalanas, como es el caso del *Máster en Música como Arte Interdisciplinario*⁵.

Con el fin de ofrecer una respuesta diversa y al mismo tiempo complementaria, el nuevo *Máster en Enseñanzas Artísticas en Investigación Musical* que ahora proponemos, ha sido concebido como una formación avanzada de carácter especializado y perfil investigador: consecuentemente, la finalidad del nuevo Máster es la de proporcionar una formación completa, versátil y especializada que capacite la realización de tareas investigadoras y permita a los egresados la posterior realización de un doctorado específico propio del ámbito de las enseñanzas musicales.

Así pues, el plan de estudios del presente Máster propuesto facultará al titulado para la iniciación en las tareas investigadoras con un enfoque plural ~~e interdisciplinar~~ adquiriendo las herramientas necesarias para obtener tal fin en ámbitos como el estudio especializado de los fenómenos históricos y estéticos, en consonancia con el análisis musical y las formas musicales; el conocimiento de la música y la tecnología; la relación entre musicología aplicada e interpretación musical desde el punto de vista de la investigación performativa o artística, o bien resaltando aspectos fundamentales a nivel avanzado entre investigación y educación musical. En definitiva, los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el presente Máster se presentan dúctiles y polivalentes, y esa versatilidad y cualificación académicas ha de permitir a los titulados llevar a cabo su labor en ámbitos tan definidos y específicos que requieren un claro perfil investigador (como es el caso de los centros de investigación y documentación musical) o bien continuar su formación investigadora, culminándola con la realización de un doctorado.

2.1.2 Justificación de la idoneidad de la modalidad presencial

Se apuesta por la idoneidad de la modalidad presencial, la más adecuada por el carácter específico de las enseñanzas artísticas superiores: de hecho, la totalidad de titulaciones pertenecientes a este tipo de enseñanza se oferta en la mencionada modalidad presencial y sólo un reducido grupo de másteres universitarios de música opta por la modalidad online.

⁵ Una relación exhaustiva de másteres en música en nuestro país puede consultarse en: <http://narejos.es/blog/hacer-un-master-de-musica-en-espana/> [consultado el 14 de mayo de 2018]

Todo ello no impide que en este tipo de enseñanza presencial se puedan reforzar y completar las metodologías docentes con las ventajas que permite el uso de las modernas tecnologías, si bien teniendo en cuenta que el contacto directo y permanente entre docente y discente es básico y fundamental en la enseñanza artística superior. Así pues, expresamos nuestra convicción que sólo la modalidad presencial favorecería la adquisición de la totalidad de competencias asociadas al *Máster en Enseñanzas Artísticas en Investigación Musical*, sin que ello fuera factible por lo que se refiere a los resultados de aprendizaje en otro tipo de modalidades de enseñanza.

2.1.3 Interés científico del *MIMI*

La especificidad del *MIMI* propuesto reside en su condición orientada al conocimiento avanzado de los procesos musicales en tres grandes vertientes: el conocimiento especializado de los procesos históricos de Occidente en el ámbito de la historia, así como del pensamiento y análisis de la música durante las épocas moderna y contemporánea, el estudio del proceso interpretativo y creativo, y la dimensión educativa del hecho musical, todo ello bajo el prisma de la profundización en los aspectos investigadores en cada una de las mencionadas vertientes.

Para ello se ha tomado como referencia los programas no sólo de los conservatorios superiores y de las universidades españolas antes citados sino, fundamentalmente, del sistema de enseñanza superior europeo y americano, con el fin de perfilar unas materias sobre la base de diferentes metodologías presentes en las actuales corrientes de la investigación musical.

Pero más allá de las dimensiones principales que se proponen, no podemos olvidar la necesidad de la formación de un espíritu crítico y social, entendiendo que la formación intelectual del estudiante de Máster debe estar construida desde la conjunción de otras disciplinas, orientándose en este carácter interdisciplinar hacia el encuentro con el espíritu propio de la tradición humanista. Fundamentada esta condición transversal desde el siglo XVI, ya en sus orígenes como disciplina moderna a mediados del siglo XIX la Historia y Ciencias de la Música (*Musikwissenschaft*) produjo la recuperación este alto nivel de transversalidad con respecto a otras disciplinas. Guido Adler, uno de los fundadores de esta disciplina, estableció así en 1885 un grupo de disciplinas auxiliares imprescindibles para el estudio musicológico: Historia, Historia del Arte, Paleografía, Diplomática, Ciencias Archivísticas, Historia de la Literatura, Historia de la Liturgia, Historia de la Danza, Acústica, Matemáticas, Fisiología, Psicología, Lógica, Disciplinas de la Educación, Estética, etc. En el transcurso del tiempo, junto al desarrollo de nuevas tecnologías y de nuevas exigencias culturales, el ámbito de las disciplinas auxiliares y complementarias se ha ampliado abarcando la Electrónica, la Informática, las tecnologías y técnicas de grabación, los estudios antropológicos y sociales, etc., a los que

habría que añadir el estudio de los fenómenos complejos que conforman la industria de la música y sus aspectos legales (derechos de autor, reproducción, etc.).

Sin embargo, nuestro planteamiento no constituye sin más una agregación de contenidos correspondientes a la Historia de la Música, Pensamiento Musical, Análisis Musical, Formas musicales, Educación Musical, Tecnologías Musicales, etc.: por el contrario, el plan de estudios que hemos implementado propone antes bien una integración orgánica y bien articulada de dichos contenidos con el fin de aprovechar al máximo las relaciones simbióticas entre las herramientas conceptuales y analíticas de las distintas disciplinas, proporcionando al alumno del Máster una visión de nivel avanzado de la expresión musical en las sociedades del pasado y del presente, con el fin de que pueda comprender crítica y prospectivamente el mundo musical actual y sus dinámicas, procurando en todo momento orientarle hacia la madurez necesaria para el ejercicio de las distintas competencias que el título se propone, y muy especialmente, las relacionadas directamente con la investigación musical.

En definitiva, el plan de estudios del *MIMI* coadyuva al discente a adquirir el andamiaje cognitivo que le permita la labor de exégesis de las obras musicales del pasado y del presente, tanto en sus dimensiones sociales y estéticas como en las distintas líneas de su proyección hacia el futuro, y le familiariza con una visión plural y proactiva - precisamente aquella que brinda este planteamiento interdisciplinar de las disciplinas humanísticas y sociales- del presente.

La no integración de los estudios musicales superiores en la universidad ha motivado en España la práctica ausencia de programas de posgrado hasta fechas bien recientes, lo cual ha provocado una migración permanente de estudiantes españoles a universidades y conservatorios superiores extranjeros con el fin de completar y ampliar sus estudios en centros de reconocido prestigio internacional.

La necesidad de implantar un *Máster en Enseñanzas Artísticas en Investigación Musical* en el CSKG se fundamenta en el principio básico de que una sociedad moderna está en la obligación de fomentar e innovar en el ámbito de las artes, las técnicas y las ciencias en igual medida gracias a los beneficios que ello conlleva para el propio desarrollo científico, social y cultural de un país. Concretamente, las artes escénicas representan un espacio social único y participativo, caracterizado por su dinamismo y vinculado a la expresión plural de ideas, emociones y sentimientos, generando un rico legado cultural y musical que debemos analizar, preservar y difundir gracias a la investigación. En este sentido los centros superiores de educación musical (conservatorios superiores y universidades) deben garantizar en todo momento tales objetivos mediante las acciones propicias para lograr una formación altamente cualificada y avanzada de profesionales en áreas relacionadas con la investigación de las artes escénicas en general, y de la música en particular.

En este contexto se oferta para su verificación el presenta título de *Máster en Enseñanzas Artísticas en Investigación Musical*, cuya orientación es única y exclusivamente investigadora, razón por la que no se ha optado por especialidades de carácter académico o profesional.

En el ámbito concreto de la investigación musical, la oferta actualmente existente es reducida, y en algunos casos se limita exclusivamente a la investigación performativa y artística ⁶, por lo cual consideramos necesario que se implante un Máster en Investigación Musical que cubra varias facetas: desde la investigación propiamente musicológica en el ámbito histórico hasta la investigación musical educativa, pasando por aspectos relacionados con la musicología aplicada a la interpretación musical, los aspectos analíticos o los tecnológicos.

Si bien el principal destinatario es el titulado superior de musicología de los conservatorios superiores o el graduado en Historia y Ciencias de la Música de las universidades, también pueden considerarse alumnos potenciales a aquellos titulados superiores de interpretación musical, pedagogía musical, composición o dirección; antiguos diplomados en Educación Musical, graduados de los actuales estudios universitarios en Educación Primaria o Infantil con mención de música: o bien profesores de secundaria o conservatorio que no tuvieron la oportunidad de cursar en su día un Máster debido a su inexistencia y que son profesionales con inquietudes investigadoras: ahora se les presenta la oportunidad de poder compatibilizar su actual trabajo con la realización de un Máster de perfil investigador con el fin de especializarse en este ámbito concreto de la investigación musical.

En definitiva, el perfil de este alumnado responde por lo general a un tipo de titulado superior en música que desea adquirir las competencias necesarias para profundizar sus conocimientos teóricos y prácticos en el ámbito de la investigación musical en sus diferentes facetas.

El *MIMI* es un proyecto académico exigente y ambicioso de perfil investigador y no profesionalizante, dirigido a alumnos que desean iniciarse en la investigación musical y enfocar su trabajo posterior hacia la realización de un doctorado en materias musicales, por lo que dos de las materias principales del presente Máster están basadas en el estudio de la metodología de la investigación así como la preparación y defensa de un Trabajo Fin de Máster. Por otra parte, este Máster está diseñado y avalado por un

⁶ Sobre el concepto de investigación performativa, véanse los interesantes trabajos de Maricarmen Gómez Muntané: "Campos, temas y metodologías de la investigación relacionada con las artes: algunas reflexiones sobre el caso de la musicología", en *Bases para un debate sobre investigación artística*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 2006, págs. 73-85. Álvaro Zaldívar: "El reto de la investigación creativa y performativa", *Eufonía*, nº 38 (2006), págs. 87-96; Idem: "Las enseñanzas musicales y el nuevo espacio Europeo de Educación Superior: el reto de un marco organizativo adecuado y la necesidad de la investigación creativa y performativa", *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, nº 52 (2005), págs. 95-122.

equipo profesional, poseedor de una gran experiencia docente e investigadora, adquirida en conservatorios y universidades nacionales y extranjeras, y de un indudable prestigio en distintos campos (musicología histórica, música e interpretación, pedagogía y educación musical, música y TIC, etc.), que además ha sido avalada mediante la concesión de distintos reconocimientos y premios. En definitiva, el *MIMI* proporciona una alta cualificación científica y académica e introduce a los alumnos en el mundo de la investigación, propiciando una amplia formación educativa y la formación académica oportuna para tener la posibilidad futura de llevar a cabo un proyecto de investigación de mayor calado en forma de tesis doctoral⁷.

Desde el punto de vista académico, el *MIMI* es un programa adaptado a las necesidades de un alumnado exigente ya que:

1. Ofrece una **formación integral** relacionada directamente con el propósito del estudio.
2. **Profundiza exhaustivamente** en aquellas áreas de interés a las cuales se refiere el título propuesto, es decir, la investigación musical en sus diferentes parámetros principales.
3. Aporta **nuevo conocimiento** en áreas poco cubiertas en anteriores ciclos formativos y presenta materias novedosas a través de las cuales el alumno podrá desempeñar su carrera profesional con un mayor éxito.
4. Oferta un **amplio abanico de profesionales** de gran prestigio nacional e internacional que garantizan el alto nivel docente del programa.
5. Está avalado por una institución educativa musical con **35 años de experiencia**.
6. Está **supervisado** por un equipo completo de dirección académica y organizativa.

Incrementando y mejorando la oferta académica de posgrado musical en nuestro país, los alumnos graduados del *MIMI* contribuirán paralelamente a una mejora de la competitividad en el ámbito investigador, incrementando el prestigio de nuestros jóvenes egresados a través de una oferta de enseñanza musical de excelencia dentro de nuestras fronteras, reteniendo el talento y generando confianza.

⁷ Así por ejemplo, la Conserjería de Educación de la Comunidad de Madrid reconoce la validez oficial de los másteres en enseñanzas artísticas, que posibilitan la realización del Doctorado: “Los estudios conducentes al título de Máster en Enseñanzas Artísticas, equivalente a todos los efectos al de Máster Universitario (nivel 3 del MECES), tienen como finalidad proporcionar al estudiante una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras. Tienen una duración de 1 o 2 años (60 o 120 ECTS). Al finalizar los mismos se puede acceder a los estudios de Doctorado”. Citado en <http://www.emes.es/EnsenanzasArtisticas/tabid/674/Default.aspx> [consultado el 15 de octubre de 2017]

El Centro Superior de Enseñanza Musical Katarina Gurska es un centro innovador capacitado para afrontar los nuevos retos y exigencias de las enseñanzas superiores de posgrado aportando sus propios recursos, su conocimiento y experiencia. Un esfuerzo añadido y un gran reto, pero también con la ilusión de compartir junto a otras instituciones públicas y privadas, la responsabilidad de la formación musical de excelencia dentro de nuestras fronteras.

España es cuna de un gran número de investigadores musicales con gran talento y dispuestos a afrontar cualquier reto profesional dentro y fuera de nuestro país. No obstante, fallamos en nuestra obligación por retener dicho talento o al menos de prevenir su emigración a otros países. Una emigración que conlleva un riesgo de no-retorno del artista a su lugar de origen. El CSKG aspira por ello a contribuir a la retención del talento en España, cuyo resultado supondrá a corto plazo, la generación de empleo de calidad y el incremento del valor de nuestros profesionales.

Los nuevos planes de estudio, y la incorporación de nuevas titulaciones en especialidades no reconocidas y homologadas hasta la fecha o con escasa representación, son fundamentales para la revitalización de un sector como el investigador que demanda una mayor competitividad, reactivando un campo académico que genera una gran riqueza y valor social al estar en íntima conexión con la recuperación y estudio del repertorio histórico-musical, la investigación en la educación musical, el estudio avanzado entre investigación e interpretación musical, etc.

El CSKG contribuye a la sociedad como una alternativa privada que invierte en educación y apuesta por modelos de enseñanza de calidad.

Entre las salidas laborales que la presente titulación favorece, todas están relacionadas única y exclusivamente con tareas investigadoras en instituciones públicas y privadas, tales como conservatorios, universidades, CSIC, centros de investigación musical centros de documentación musical, museos, archivos, o fundaciones, si bien la presente titulación supone en muchos casos la realización posterior de un trabajo de investigación doctoral.

2.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

2.2.1 Referentes externos

Para la elaboración del Programa del *MIMI* se ha tenido en cuenta diferentes referentes externos, que han ayudado a determinar las competencias y habilidades que debe desarrollar un estudiante en el *MIMI*. Los referentes externos considerados son los siguientes:

- a) Referencias legislativas y documentos técnicos:
- a.1. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación⁸.
 - a.2. Real Decreto 1614/2009, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación⁹.
 - a.3. Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - a.4. Real Decreto 21/2015, por el que se modifica el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación¹⁰
- b) Directrices y Normativa de la Fundación Madri+d¹¹
- c) Directrices europeas de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQUA) y de la European Quality Assurance Register in Higher Education (EQAR).
- d) Informes de asociaciones, organismos, centros de investigación, etc.

En la elaboración del Plan de Estudios de este Título, además de haberse contrastado los planes de estudios de otros conservatorios y universidades tanto españolas como extranjeras que lo están impartiendo, también se han tenido en cuenta las referencias e informes de asociaciones, empresas e instituciones del sector público y privado, así como de profesionales de reconocido prestigio académico nacional e internacional, procedentes de universidades, conservatorios superiores, CSIC, centros de investigación, etc. Los colectivos, asociaciones profesionales y empresas consultados han sido los siguientes:

Organizaciones

- d.1. Sociedad Española de Musicología. Es la más prestigiosa asociación de musicólogos de España y agrupa a más de 1000 miembros. Edita la prestigiosa publicación *Revista de Musicología* así como una extraordinaria serie editorial que aúna las monografías, edición de partituras, catálogos, discos, etc.

⁸ <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>.

⁹ <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2009-17005>.

¹⁰ <https://boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-1157>.

¹¹ <https://www.madrimasd.org/universidades/evaluacion-acreditacion-verificacion/evaluacion-ensenanzas-artisticas-superiores>.

- d.2. Sociedad de Etnomusicología (SIBE). Principal organismo que aúna a más de 200 miembros dedicados a la investigación en el campo de la etnomusicología. Editan la revista *TRANS*.
- d.3. RISM-España (Répertoire International des Sources Musicales). Con sede en Barcelona, se trata del principal organismo en materia de documentación y catalogación musical.

Asociaciones

- d.4. Asociación Española de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas. Tiene su origen en un Consejo de Directores de Conservatorios Superiores de Música, constituido en 1994 con el fin de tratar los problemas estructurales de sus respectivos centros. A partir de 1996 se redactaron los primeros estatutos y se tramitó la creación de la asociación con el nombre actual: desde esa fecha hasta el día de hoy reúne a los principales centros superiores de las distintas especialidades artísticas de nuestro país: música, arte dramático, danza, conservación y restauración, diseño y artes plásticas.
- d.5. Asociación Española de Documentación Musical. Reúne a los principales centros de Documentación musical de nuestro país, tales como el Centro de Documentación Musical de Andalucía, Archivo Vasco de la Música-ERESBIL, Instituto Valenciano de la Música, Sección de Música de la Biblioteca de Catalunya, Sección de Música de la Biblioteca Nacional, Centro de Documentación de Música y Danza (INAEM), etc.

Revistas científicas

- d.6. *Anuario Musical*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Barcelona (Unidad de Musicología del Instituto Milà i Fontanals). Fundada por el gran musicólogo Higinio Anglés, es la revista española de musicología más antigua (desde 1946), goza de un sólido prestigio nacional e internacional con un sobresaliente nivel de indexación
- d.7. *Nassarre*. Revista de Musicología dependiente de la Institución Fernando el Católico (CSIC). Fundada en 1985, se ha ganado un sólido prestigio merced a la calidad de los artículos publicados que han contribuido a su estimable indexación.
- d.8. *Cuadernos de Investigación Musical*. Órgano de expresión del Centro de Investigación y Documentación Musical-Unidad Asociada al CSIC (UCLM)

Editoriales especializadas

- d.9. Editorial Alpuerto. Con más de cuarenta años de actividad ininterrumpida es probablemente la más importante editorial de música en España.

Instituciones académicas españolas

- d.10. Escuela Superior de Música de Catalunya.
- d.11. Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.
- d.12. Conservatorio Superior de Música de Valencia.
- d.13. Conservatorio Superior de Música de Sevilla
- d.14. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Unidad de Musicología de la Institución Milà i Fontanals.
- d.15. Universidad Complutense de Madrid
- d.16. Universidad de Castilla-La Mancha.

Instituciones académicas extranjeras

- d.17. Musikwissenschaftliches Seminar de la Universidad de Heidelberg (Alemania).
Se trata de uno de los más prestigiosos centros europeos dedicados a la docencia e investigación musicológicas.
- d.18. Institut für Historische Musikwissenschaft de la Universidad de Hamburgo (Alemania).

Centros de investigación y documentación musical

- d.19. Centro de Documentación de la Música y la Danza (INAEM). Centro pionero fundado en la década de los años 80 para la preservación del patrimonio cultural español en el ámbito de la música y la danza.
- d.20. Centro de Documentación e Investigación de la música vasca “Eresbil-Archivo de Compositores Vascos”. Se ocupa de la conservación y difusión del repertorio musical del País Vasco.
- d.21. Centro de Investigación y Documentación Musical-Unidad Asociada al CSIC. Con sede en la Universidad de Castilla-La Mancha, fue creado en 2015 por acuerdo del rectorado de la mencionada universidad y la presidencia del CSIC. Edita la colección “Investigación y Patrimonio musical” así como la revista *Cuadernos de Investigación Musical*.

e) Colectivos

- e.1. Consulta realizada al alumnado del Título Superior de Interpretación del CSKG, llevada a cabo el 15 de abril de 2018.
- e.2. Consulta realizada al alumnado de los cinco másteres en enseñanzas artísticas del CSKG, llevada a cabo el 25 de abril de 2018.

2.2.2 Referentes Internacionales

De especial interés resulta el diseño académico del modelo anglosajón, en el que se imparte al mismo nivel la especialización en la interpretación musical y la investigación musical.

Así por ejemplo, en el Reino Unido podemos mencionar los Conservatorios (bajo diversos nombres como “College”, “Academy”, “School”, etc.) que ofrecen programas de estudio que se solapan con los ofrecidos en las Universidades, y tienen incluso nombres similares, aunque a veces son más extensos (sobre todo en los primeros ciclos) y al hacer mayor hincapié en las asignaturas de ratio 1/1 se consideran más dirigidos a la vida profesional de este tipo de especialidades que las propias Universidades. La mayoría de los conservatorios británicos tienen suscritos convenios con Universidades: es el caso, por ejemplo, de la célebre Guildhall School de Londres o del Royal Northern College of Music. El conservatorio de Birmingham constituye el único Conservatorio británico que ofrece, desde 1983, estudios de Máster y Doctorado en interpretación y composición musical. Por otra parte, en universidades como la de York, Sheffield o Manchester Metropolitan University se posibilita la obtención de un Máster en Interpretación (Performance), como es el caso de la Universidad de Sheffield o la Manchester Metropolitan University.

En concreto, podemos citar varios Másteres que aúnan la investigación y la investigación:

*Master of Music de la Universidad de Sheffield*¹². Desde esta facultad se ofrecen enseñanzas especializadas de máster tan variadas como: *MA in Music Management*, *MA in Music Performance*, *MA in World Music Studies*, *MA in Musicology*, etc., estudios todos los cuales dan acceso directo a un Programa de Doctorado en dos ámbitos, que ellos definen como Investigación y Creación. Además, esta Universidad presenta otros tres programas de enseñanza de posgrado a distancia: *MA Psychology for Musicians*, *MA Music Psychology in Education*, *MA World Music Studies*. Uno de los másteres que coincide con el nuestro en su denominación y filosofía por su orientación académica-investigadora es el *Master in Music Performance*, tal como se define en su página web: “The course is designed for advanced musicians who wish to develop their skills to the highest level, while at the same time exploring the repertoire in terms of performing style and historical context”.

*Master of Music del Royal Northern College of Music*¹³. El RNCM ofrece junto con la Manchester Metropolitan University (MMU) los estudios de especialización en cuatro áreas: Musicología (historia, análisis y estudios culturales de la música), Psicología de la Música (Capacitación del músico para una práctica profesional, música y salud, etc.), Composición (en una variedad de géneros y medios) y Performance (Práctica e

¹² http://www.shef.ac.uk/music/prospective_pg/taught

¹³ <http://www.rncm.ac.uk/content/blogsection/8/52/>

investigación sobre la práctica). Estos estudios se emiten bajo el título de *Master of Philosophy* (MPhil). Esta colaboración permite a los alumnos de una escuela superior de música acceder a un programa de doctorado que sólo puede ofrecer la universidad.

Programmes for Instrumentalist and Conductors (MMus) del Royal College of Music (Londres)¹⁴. Este programa contiene dos títulos: *Master of Music* (MMus) y *Master of Performance* (MPerf). En el *Master of Music* el trabajo práctico está sustentado por las disciplinas musicales que confluyen en la interpretación musical. Éstas incluyen los enfoques propios de la musicología: estética, análisis, estudio de grabaciones, colaboraciones con compositores, práctica interpretativa y composición. Asimismo, los estudiantes pueden especializarse en Interpretación Histórica, Acompañamiento y Dirección. Los contenidos del *Master of Performance* están encaminados al desarrollo de las competencias prácticas de la interpretación musical en relación con la interpretación solística, de cámara y orquestal en diferentes estilos y géneros (Studio Experience, Historical Performance, Conducting, Duo Performance, Performance Case-history, Recital Accompaniment, Continuo Accompaniment, Composition, Electro-acoustic Composition, etc.).

En los Estados Unidos son habituales los planes de estudios en los que la música, en todas sus facetas (interpretación, creación, docencia e investigación), forma parte de los estudios universitarios. De esta manera se ha desarrollado una amplia red de universidades, con sus respectivas facultades de música, que han generado profesionales de muy alto nivel, al mismo tiempo que han atraído estudiantes extranjeros deseosos de formarse en sus prestigiosos centros (Yale, Harvard, Indiana, Chicago, Berkeley, etc.). La principal diferencia estriba en la duración de los programas de máster, ya que en el caso norteamericano dichos programas se extienden a lo largo de dos años:

Master of Music, de Indiana University (Jacobs School of Music)¹⁵. La Jacobs School of Music ofrece un Máster en distintas especialidades como Interpretación Musical (Music Performance), Dirección (coro, orquesta y vientos), Música Antigua, Composición, Órgano y Música Sacra, Musicología, Teoría de la Música. Como es habitual en los másteres anglosajones, es un título que permite una gran versatilidad en su realización. Se puede elegir, según el perfil de cada estudiante, una serie de asignaturas que le permiten especializarse a un mismo nivel teórico- práctico. La amplia gama de optatividad de este Máster ha influido en la elaboración, contenidos y actividades formativas de nuestro Máster.

Master Degree in Music, de Harvard University¹⁶. El *Masters Degree in Music* está concebido para dotar al alumno de los fundamentos intelectuales y académicos necesarios con el fin de preparar su carrera como intérpretes, profesores o

¹⁴ <http://www.rcm.ac.uk/Studying/Courses/Graduate+School/Instrumentalists+and+Conductors>

¹⁵ <http://music.indiana.edu/degrees/graduate-diploma/masters/index.shtml>

¹⁶ <http://www.music.fas.harvard.edu/gradinfo.html#AM>

investigadores, incidiendo en materias como el trabajo con fuentes, ediciones, obras teóricas, organología y otras materias de interés, tales como los estilos interpretativos y sus correspondientes repertorios. Otros aspectos que serán tenidos en consideración hacen referencia al significado de la terminología y de la notación en los distintos compositores y en las diferentes épocas, la ornamentación, las libertades de tempo y declamación o la improvisación.

Master of Music de la Juilliard School of Music de Nueva York¹⁷. Este Máster de una de las escuelas musicales más prestigiosas a nivel internacional, es el paso previo para la obtención del *Doctor of Musical Arts*, al igual que el Master of Music de la Manhattan School of Music¹⁸: como es habitual en los programas de máster norteamericanos, los dos másteres de estas dos prestigiosas escuelas norteamericanas no universitarias aúnan los aspectos puramente prácticos con la impartición de materias teóricas.

En otros países europeos, pueden citarse las 24 'Staatliche Musikhochschulen', repartidas por todo el país (Colonia, Berlín, Leipzig, Friburgo, Hamburgo, etc.); mención aparte merece la Universidad de las Artes de Berlín, única en Europa, ya que une, bajo un mismo techo, todas las artes. Fue creada, en 1998 por el Deutsche Forschungsgemeinschaft con la finalidad de investigar los aspectos prácticos y teóricos de los procesos de creación artística y ofrece másteres en interpretación, didáctica, creación y musicología:

Master mit Kernfach Musik. Universität der Künste de Berlín¹⁹. *Master Musik* de la Hochschule für Musik de Friburgo, con una orientación académica²⁰.

En Francia destacan los estudios de posgrado ofertados por universidades como las de La Sorbona de París, Rouen, Metz, o por los Conservatorios Superiores estatales de París y Lyon: *2e. Cycle Supérieur conférant le Grade de Master*, del Conservatoire National Supérieur de Musique et Danse de París²¹. El CNSMDP imparte el *2e. Cycle Supérieur conférant le Grade de Master*, que es reconocido a nivel mundial por la calidad y número de artistas invitados que imparten masterclasses en todas las especialidades.

Master Musique et Musicologie de la Université Paris-Sorbonne²². El *Master Musique et Musicologie* de la Universidad de La Sorbona de París tiene como principal objetivo la preparación avanzada en el ámbito de la música y de la musicología, poniendo el acento en la adquisición de saberes, de su elaboración y de su transmisión: archivos, análisis,

¹⁷ <http://www.juilliard.edu/apply-audition/application-audition-requirements/master-music-and-graduate-diploma-table-contents>

¹⁸ <http://www.msmnyc.edu/Instruction-Faculty/Programs/Graduate>

¹⁹ http://www.udk-berlin.de/sites/content/themen/fakultaeten/musik/studiengaenge/paedagogisch_kuenstlerische_studiengaenge/ba_und_ma_mit_kernfach_musik__studienrat/index_ger.html

²⁰ <https://www.mh-freiburg.de/studium/studiengaenge/master-musik/>

²¹ <http://www.conservatoiredeparis.fr/en/etudes/diplomes-delivres/musique/#c456>

²² <http://www.paris-sorbonne.fr/nos-formations/la-formation-initiale/choisir-par-niveau/master-2965/musique-et-musicologie-3719/masters-recherche-4138/musique-et-musicologie-4140/objectifs-de-la-formation-4160>

documentación, dependiendo de la rama: musicología sistemática e histórica, didáctica, psicología y sociología de la música, etnomusicología, o bien administración y gestión de la música.

En Italia sobresalen los másteres ofertados por las universidades de Bolonia, Florencia, Milán, y en Holanda los Conservatorios de Amsterdam y Rotterdam, mientras que en Polonia existe una universidad especializada en la enseñanza de todas las materias musicales, la universidad Chopin de Varsovia.

Asimismo, se han tenido en cuenta los siguientes programas de Máster: Hochschule für Musik Carl Maria von Weber de Dresde, Hochschule für Musik und Theater de Munich, Hochschule für Musik und Tanz de Colonia, Hochschule für Musik de Leipzig, Conservatorio Real de Bruselas, Conservatorio Superior Claudio Monteverdi de Bolzano o Academia Sibelius de Helsinki. ^[1]_{ISEP}

2.2.3 Referentes nacionales

Por lo que se refiere al ámbito español, este Máster se propone ocupar un campo formativo del que apenas existen referentes nacionales ya que son escasos los centros superiores de nuestro país que se centran exclusivamente en másteres con perfil investigador: concretamente, caben destacar los siguientes másteres:

1. *Máster Universitario en Investigación Musical* de la Universidad de Murcia y el Conservatorio Superior de Murcia²³. Tal como comentábamos anteriormente, se trata de una experiencia pionera que señala un camino de colaboración institucional de gran interés. Dicho Máster presenta una orientación científica, metodológica y didáctica que capacita para acceder laboralmente a instituciones públicas y privadas que posean ese perfil en el ámbito de la música.

2. *Máster en Enseñanzas Artísticas en Investigación Musical* de la ESMUC de Barcelona²⁴. Su implantación se ha justificado porque “los estudios musicales de posgrado están presentes en toda Europa y responden a una demanda estable e integrada en las enseñanzas artísticas del mapa internacional. Por lo tanto, el Máster de Enseñanzas Artísticas en Investigación Musical forma parte del programa europeo de escuelas de música y conservatorios europeos de nivel superior”. Según la institución promotora, la formación avanzada en investigación musical tiene nuevos retos, debido a la profunda transformación social de los hábitos e intereses de la población contemporánea.

²³ <http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/investigacion-musical>

²⁴ <http://www.esmuc.cat/spa/Masters-y-posgrados/Oferta-de-cursos/Master-de-Ensenanzas-Artisticas-en-Investigacion-Musical-MEAIM>

3. *Máster Universitario en Investigación Musical* de la Universidad Internacional de La Rioja²⁵. De modalidad a distancia (online), “ofrece las herramientas más actuales para las tareas de investigación del Doctorado y para la docencia en todo tipo de centros educativos”, según se informa en su página web. Entre sus objetivos se encuentran los siguientes: 1. Conocer las últimas tendencias de la composición actual: herramientas automáticas, algorítmicas y colaborativas. 2. Elaborar propuestas culturales y creativas que tengan un impacto en la sociedad y consigan una mayor eficacia en la promoción y producción musical. 3. Conocer la interrelación entre la música y los componentes propios de otras artes, como las visuales. 4. Comprender y dominar el método propio de la investigación musical y del lenguaje musicológico.

4. *Máster Universitario en Creación e Interpretación Musical* de la Universidad Rey Juan Carlos²⁶. Se trata de uno de los primeros Másteres universitarios que en materia de musical fueron aprobados en nuestro país). Pese al título, no ofrece especialización en interpretación musical o en composición, sino en investigación en ambas facetas. ofreció una propuesta novedosa al introducir por primera vez en España un posgrado con orientación en investigación performativa. Entre sus fines, está destinado, a “fomentar la investigación en creación e interpretación musical y va dirigido, fundamentalmente, a profesionales cualificados, profesores de los diferentes Conservatorios Superiores de Música y a titulados universitarios e investigadores postgraduados que aspiren a una especialización de alto nivel en estudios sobre creación e interpretación musical”.

De carácter mixto, aunando varios perfiles (profesional e investigador, académico e investigador, etc.) son los siguientes:

1. *Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación Musical e Investigación Performativa* del Conservatorio Superior de Música de Valencia²⁷. Según informa su página web, las materias se articulan en torno a cuatro itinerarios de especialización: Música barroca; Música clásica; Música romántica; Música moderna y contemporánea. El módulo investigador persigue establecer las bases de la investigación ligada al hecho artístico en el ámbito de la denominada investigación artística o performativa, es decir, basada en la práctica. Con este módulo los estudiantes trabajarán los métodos teóricos, de investigación y de documentación que les aportarán los conocimientos necesarios

²⁵ https://estudios.unir.net/programa/es-esp-ma-art-master-online-investigacion-musical/539000016240/?utm_source=google&utm_medium=bus&utm_content=texto&utm_campaign=googleunireu_estextohm_imus_bus&gclid=CjwKCAjwjZiZBRAZEiwAPeLSK69LkBXMa5oEitPcMgb8nOW8W3a7pv_LVNXZDN3ZqAp_f478RnoCxoC-PYQAvD_BwE

²⁶ http://www.urjc.es/estudios/masteres_universitarios/humanidades/creacion_interpretacion_musical/index.htm

²⁷ <https://csmvalencia.es/master-en-enseñanzas-artisticas-de-interpretacion-musical-e-investigacion-performativa/>

para su iniciación en las tareas investigadoras. En cambio, el módulo profesional pretende profundizar y perfeccionar las técnicas de interpretación del instrumento, con énfasis en un repertorio especializado que capacite al alumnado para el ejercicio de una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización. Además, con este módulo los estudiantes tendrán la oportunidad de realizar prácticas externas en formaciones musicales profesionales.

2. *Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música española*²⁸, del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Tiene como objetivo el estudio integral de la música culta española transmisora del repertorio identificable como español y portadora de sus elementos representativos, abarcando desde el Barroco tardío hasta la actualidad. La investigación performativa dirigida a la interpretación se basa en el conocimiento documentado, según se desprende de la información ofertada en la página web del RCSMM.

3. *Máster Universitario en Interpretación e Investigación Musical* de la Universidad Internacional de Valencia²⁹. Otro importante referente para la formulación del presente título ha sido el *Máster en Interpretación e Investigación Musical* de la Universidad Internacional de Valencia, vigente desde 2010, aunque en un principio era un título propio que en 2011 se reconvirtió en un Máster universitario oficial. La diferencia fundamental reside en el tipo de enseñanza a distancia que caracteriza esta titulación, en el reducido número de especialidades instrumentales que se ofertan (piano e instrumentos de cuerda frotada) y en la doble vertiente profesional e investigadora, frente al carácter académico-investigador de nuestra propuesta. Por otra parte, habría que resaltar la dificultad intrínseca que representa impartir enseñanzas instrumentales a distancia, cuando en el caso de las disciplinas instrumentales se requiere el contacto directo entre profesor y alumno.

4. *Máster Universitario en Interpretación Musical e Investigación Performativa* de la Universidad Alfonso X³⁰. Dicho Máster “intenta responder a las nuevas exigencias que el mundo de la música requiere de los intérpretes y de los profesionales relacionados con esta rama artística. Esta formación permite obtener una educación integral al más alto nivel, bajo un plan de estudios altamente competitivo y profesional dedicado al crecimiento personal y musical”. Por otra parte, esta propuesta está concebida como una novedad frente al limitado panorama de los estudios musicales Universitarios en España. El objetivo principal es proporcionar una formación avanzada, orientada a la especialización académica y a la inserción en los circuitos profesionales de la industria musical.

²⁸ <https://rcsmm.eu/master/masterspanishmusic/?m=34&s=154>

²⁹ <http://www.viu.es/master-online-musica/>

³⁰ <https://www.uax.es/master-universitario-interpretacion-musical.html>

5. *Máster Universitario de Musicología, Educación Musical y Interpretación de la Música Antigua* de la Universidad Autónoma de Barcelona³¹. El perfil de los alumnos es el siguiente, tal y como se recoge en su página web: “Este Máster se dirige tanto a estudiantes graduados como a profesionales que quieran especializarse en la interpretación de la música antigua y en la investigación musicológica al más alto nivel académico e interpretativo”. Por lo tanto, ofrece una doble orientación: profesionalizante e investigadora.

6. *Máster Universitario en Música* de la Universidad Politécnica de Valencia³². Cabe señalar la orientación académica e investigadora de este Máster, tal como se señala en su página web: “El Máster Universitario en Música presenta una oferta formativa que combina la enseñanza de las metodologías más avanzadas en teoría e investigación performativa y didáctica con aportaciones muy variadas en últimas tecnologías, historiografía y etnografía, estética contemporánea y otros ámbitos disciplinares capaces de formar perfiles de investigadores con elevadas capacidades de innovación”.

Por lo que se refiere al resto de másteres, en general, se observa una preferencia por titulaciones que se mueven en el ámbito de la interpretación musical (puede decirse que la mayor parte de los másteres en enseñanzas artísticas, pertenecen a esta última categoría), educación musical, la gestión de las artes (en las que se incluye la música), nuevas tecnologías o bien los de perfil musicológico: entre estos últimos cabe citar:

1. *Máster Universitario en Música Hispana*^[SEP] de la Universidad de Salamanca y Valladolid. El *Máster en Música Hispana* es un curso de posgrado oficial aprobado por la Comunidad Autónoma de Castilla y León (9 de febrero de 2006) y dentro de las directrices europeas de Estudios Superiores. Sus objetivos se centran en la formación de profesionales altamente cualificados para satisfacer la amplia demanda social existente en la actualidad en el ámbito de la Música. Se persigue, en función de las especialidades, formar a investigadores en técnicas de conservación, catalogación, edición, estudio y difusión del patrimonio musical, posibilitando la salvaguarda, difusión, valoración y conocimiento del mismo por la comunidad científica nacional e internacional, así como por la sociedad.

2. *Máster Universitario en Patrimonio Musical* de las Universidades de Granada, UNIA y de Oviedo: (en Oviedo sólo se imparte la especialidad en Comunicación e Instituciones en la España Contemporánea)³³. Su orientación es profesional e investigadora y tal como si indica en su página web, dicho Máster “se propone profundizar en el estudio de lo que

³¹ <http://www.uab.es/servlet/Satellite/estudiar/masteres-oficiales/informacion-general/musicologia-educacion-musical-e-interpretacion-de-la-musica-antigua-1096480309770.html?param1=1096482868734>

³² <http://www.upv.es/titulaciones/MUM/>

³³ <https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-patrimonio-musical>

conocemos como Patrimonio Musical, especialmente el español y latinoamericano, encuadrándolo en la música occidental, pero con el objeto de su estudio y revalorización en algunos casos y de su recuperación y puesta a punto en otros, puesto que constituye una de las más significativas características de la cultura española y latinoamericana y está aún por estudiar en una buena parte e incluso por conocer en toda su dimensión y realidad. Se propone igualmente plantear el Patrimonio Musical y su conocimiento como el punto de partida y de referencia de la actividad musical en la investigación, la gestión, la interpretación y la enseñanza”.

3. *Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana* de la Universidad Complutense de Madrid³⁴. Entre sus objetivos principales, caben destacar los siguientes: a) Ofrecer a los alumnos unos conocimientos especializados sobre la música española e hispanoamericana (incluidas las músicas tradicionales y el ámbito de lo popular urbano), relativos a su evolución histórica, sus características técnicas y estilísticas, así como los criterios y prácticas de interpretación con atención a las principales corrientes historiográficas y sus relaciones con la sociedad y la cultura de cada época. b) Dar un conocimiento específico y una formación avanzada a sus titulados en las principales técnicas de estudio, difusión conservación, catalogación y edición del patrimonio musical y en todas aquellas tareas vinculadas tanto con la investigación como con la gestión, permitiendo la recuperación y disfrute por parte de la sociedad de una gran parte de ese patrimonio. c) Capacitar a los alumnos con las herramientas y métodos necesarios para realizar un aprendizaje autónomo sobre los conocimientos y técnicas antes citados, así como de la capacidad para transmitirlos, tanto ante públicos especializados como en actividades de divulgación.

4. *Máster Universitario en Musicología* de la Universidad de La Rioja³⁵. Se trata de uno de los escasos másteres de música en España que superan los habituales 60 créditos, concretamente 90, y presenta dos especialidades: musicología histórica y musicología aplicada. Asimismo, es uno de los tres másteres que se ofertan en modalidad online, junto al *Máster en Investigación Musical* de la UNIR y el *Máster en Interpretación e Investigación Musical* de la VIU.

La observación de la oferta de titulaciones y la comparación entre el entorno europeo y el nacional nos permite llegar a las siguientes conclusiones, que avalan la propuesta del título:

1) En primer lugar, se confirma la necesidad de ofertar un título en el campo de las enseñanzas artísticas que ofrezca un perfil investigador, en consonancia con los programas actualmente existentes en otros países de nuestro entorno.

³⁴ <https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana>

³⁵ https://www.posgradounirioja.es/musicologia?gclid=CjwKCAjwjZjZBRAZEiwAPeLSK_HnRAcQp4e0jzvB_WaoqbjXE8lqSxLMz7QUe_Mfu5XNw3wBkZeRNDBoCoRwQAvD_BwE

2) En segundo lugar, se ha observado el carácter interdisciplinar en los contenidos de los planes de estudio de otros referentes, tanto nacionales como internacionales, incidiendo en las distintas facetas a las que se puede referir la investigación musical: la musicología histórica, la interpretación musical, la educación musical, la investigación en creación artística, etc., si bien algunos másteres españoles, como el mencionado de la universidad de la Rioja, se caracterizan por un componente exclusivamente musicológico frente al carácter transversal que el CSKG propone.

3) Se detecta en los programas de los másteres de las universidades británicas y alemanas una tendencia hacia enfoques sociales y culturales que se relacionan con lo que se ha venido en denominar “Nueva Musicología”.

4) La oferta española de másteres presenta una notable variedad, pese a lo cual, la oferta específica en másteres específicos con perfil investigador está infrarrepresentada, especialmente por lo que se refiere a los másteres en enseñanzas artísticas: como se ha podido observar, sólo la ESMUC a nivel estatal ha implementado un máster en enseñanzas artísticas en investigación musical ya que el *Máster de Investigación Musical* del Conservatorio Superior de Música de Murcia y la Universidad de Murcia es de carácter oficial universitario.

5) Por último, el resto de másteres en enseñanzas artísticas optan mayoritariamente por un perfil interpretativo, y por ello, profesionalizante.

2.2.4 Repercusión del análisis de los referentes internacionales y nacionales en la orientación del título

Del estudio comparativo de todos los referentes europeos se desprende una serie de características comunes, algunas de las cuales han sido incorporadas a nuestra propuesta: ^[1]_[SEP]

1) Todos los másteres referidos en Europa cuentan con una larga trayectoria de impartición y las instituciones que los imparten constituyen a su vez referentes internacionales de excelencia en materia musical. ^[1]_[SEP]

2) La mayor parte de dichos másteres, a diferencia del caso español, oscilan entre 90 y 120 créditos (ETCS)

3) Todos incluyen una componente de especialización en las materias. ^[1]_[SEP]

4) La mayor parte de ellos forman parte asimismo de Programas de Doctorado en música.

Concretamente, el estudio de los distintos programas de máster en distintas universidades extranjeras ha incidido directamente en la formulación de nuestro título de la siguiente manera:

1. Por lo que se refiere al *Master of Music* de la Universidad de Sheffield, al tratarse de uno de los primeros másteres que adoptaron la vía performativa en la investigación, ha sido una importante fuente de inspiración para la concepción de nuestro Máster en aspectos fundamentales como los planteamientos básicos de la investigación performativa y la composición de la materia “Musicología aplicada a la interpretación”.
2. En cuanto al *Master Degree in Music*, de la Universidad de Harvard, paradigmático de los planes de estudio en las facultades de música norteamericanas en lo que se respecta a los másteres que aúnan distintos aspectos (interpretación, educación, investigación), ha servido asimismo de modelo para la elaboración de nuestro propio plan de estudios por su carácter interdisciplinar.
3. Dicho carácter que también se revela en el *Master Musique et Musicologie* de la Universidad de La Sorbona de París, en el cual se combinan distintas especialidades no sólo de la musicología histórica sino de otras facetas como la pedagogía, la investigación performativa o la tecnología musical, con un claro acento multidisciplinar, aspectos todos ellos que han sido tenidos en cuenta en el *MIMI*.

Con respecto a las repercusiones principales de los másteres musicales de España, han sido las siguientes:

1. Ha sido una fuente de inspiración fundamental el *Máster Universitario en Investigación Musical* de la Universidad de Murcia y del Conservatorio Superior de Murcia: dado que incluyen sendas asignaturas sobre distintas modalidades de investigación musical (investigación performativa, investigación sobre flamenco, etc.), hemos decidido incorporar en las asignaturas de las materias apartados específicos, referidos a la investigación en musicología histórica, musicología aplicada a la interpretación, música y tecnología, creación artística, y música y educación).
2. De especial interés ha sido el novedoso plan de estudios que propone el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid con la implantación en el curso 2018-2019 del *Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española*, debido al énfasis puesto en la investigación performativa de la música española y en la inclusión de la asignatura “Historia de la Música española y Patrimonio artístico español” que ha tenido su repercusión en la concepción y contenidos de nuestra asignatura “Historia y Estética de la Música española”, si bien con mayor carga docente en nuestro caso.

3. Hemos tenido asimismo en cuenta el *Máster en Enseñanzas Artísticas en Investigación musical* de la ESMUC, y más concretamente, la materia “Metodologías de investigación aplicada”, con dos asignaturas (“Recursos documentales y metodologías de la investigación musical” y “Métodos de análisis de datos musicales”), que ha inspirado la concepción de la materia obligatoria del *MIMI* “Metodología de la investigación musical”.

4. Del *Máster en Creación e Interpretación Musical* de la URJC, ha sido especialmente significativa la influencia a la hora de definir las características que debe reunir una investigación performativa y de elaborar las líneas de investigación en el Trabajo Fin de Máster.

5. *Máster en Interpretación e Investigación Musical* de la VIU: de especial relevancia para la elaboración de nuestro título ha sido el planteamiento de los contenidos de la materia de “Metodología de la Investigación Musical” y las líneas prioritarias de los Trabajos Fin de Máster, que inciden asimismo en la investigación musical de carácter performativo.

6. *Máster en Patrimonio musical* de las universidades UNIA, Granada y Oviedo: dado que en este máster “se propone igualmente plantear el Patrimonio Musical y su conocimiento como el punto de partida y de referencia de la actividad musical en la investigación, la gestión, la interpretación y la enseñanza”, hemos tenido en cuenta su planteamiento, en especial en lo que se refiere a las asignaturas de la materia “Musicología aplicada a la interpretación”, en la que se contempla aspectos relacionados con la gestión y programación musicales.

7. *Máster en Música Hispana* de las universidades de Salamanca y Valladolid y *Máster en Música española e hispanoamericana*: puesto que tales másteres inciden directamente en el estudio y análisis de la música española, hemos decidido que se especifique tal ámbito en el *MIMI* con dos asignaturas musicológicas de carácter histórico general y una específica referida a España ya que una proporción mayoritaria de los TFM’s en los conservatorios superiores y universidades españoles se centran en la investigación de música de nuestro país.

8. Especial relevancia ha supuesto el *Máster en Musicología* de la Universidad de La Rioja, por la inclusión de una especialidad en Musicología aplicada, que en el caso de aquella universidad ofrece carácter optativo mientras que en el *MIMI* se contempla como materia obligatoria, debido a la importancia que concedemos a los aspectos relacionados con la investigación performativa.

2.2.5 Consultas internas

Se ha constituido un comité interno del título dentro del CSKG para la elaboración de la memoria del *Máster en Enseñanzas Artísticas en Investigación Musical*. Dicho comité está compuesto por las siguientes personas:

- Katarina Gurska, directora del CSKG
- Cristina Sitz-Gento, Subdirectora de Máster y Posgrado del CSKG.
- Dr. Javier Suárez Pajares, director del *Máster en Interpretación Solista de Música Española* del CSKG (MISME)
- Dr. Carlos Duque, director del *Máster en Composición para Medios Audiovisuales* del CSKG (MCAV)
- Dr. Sergio Luque, director del *Máster en Composición de Música Electroacústica* del CSKG
- Dra. Inés Monreal, profesora invitada para impartir formación en Investigación en el CSKG
- Dr. Paulino Capdepón Verdú, profesor invitado de Historia de la Música del CSKG

2.2.5.1 Cronología y fases

La cronología de elaboración de la memoria ha sido la siguiente:

- 27/01/2018 Reunión Del Departamentp de asignaturas teóricas del CSKG para la propuesta y aprobación de un nuevo título
- 20/02/2018 Reunión de la Dirección del CSKG, la subdirección académica y el coordinador asignado del nuevo proyecto para realizar la propuesta básica del modelo académico.
- 07/03/2018 - 14/03/2018 Reuniones del equipo de trabajo específico de la futura titulación para la búsqueda de referentes nacionales e internacionales sobre el tema.
- 16/03/2018 Asignación de responsables de elaboración de los distintos capítulos de la memoria.
- 30/03/2018 Reunión del equipo de trabajo para el análisis relacionado con las Competencias que otorgará el título.
- 10/04/2018 Reunión del equipo de trabajo relacionada con la búsqueda del personal docente que estará a cargo del Máster.
- 15/04/2018 Revisión del equipo de trabajo y la Subdirección académica conducente a solucionar los temas relacionados con los aspectos de recursos físicos en cuanto a espacios y equipamiento musical relacionados con el Máster.
- 10/05/2018 Reunión del equipo de trabajo para la puesta en común del plan de estudios y revisión de contenidos.

- 22/05/2018-29/05/2018 Reuniones con los/as asesores/as expertos/as.
- 27/11/2018 Reunión para valorar la implantación de nuevos másteres en otros centros superiores españoles.
- 18/02/2019 Revisión final de la memoria.
- 01/03/2019 Adaptación de la memoria a las observaciones de la DGUEEAASS

En el proceso de desarrollo del plan de estudios se han llevado a cabo las siguientes fases:

- Elaboración de la documentación de los referentes externos como punto de partida para establecer el marco de desarrollo de la titulación y las líneas básicas de actuación.
 - A partir de las líneas maestras básicas se llevaron a cabo reuniones para valorar y proponer de manera innovadora el desarrollo de las distintas líneas establecidas para la titulación de forma que permitiese valorar las competencias generales y específicas de forma concreta sobre el desarrollo de cada una de las materias.
 - Una vez realizado un desarrollo completo del plan de estudios se inició un conjunto de consultas externas que nos permitiese obtener otro conjunto de elementos adicionales. En este sentido se realizaron los siguientes procesos de consulta:
 - Profesionales destacados de la musicología y de la investigación musical
 - Egresados del CSKG y de otros centros relacionados con estudios de materias teóricas, composición, pedagogía, musicología, etc.
 - Fase de revisión final y redacción definitiva.

2.2.5.2 Contribuciones del personal interno

Carlos Duque, director del *Máster en Composición para Medios Audiovisuales* del CSKG, ha propuesto que la visión global del Máster posea un enfoque eminentemente interdisciplinar que abarque distintas materias y líneas que sean susceptibles de futuras investigaciones, incidiendo especialmente en la creación de una materia denominada "Investigación musical analítica". Tal propuesta fue apoyada por el director del *Máster en Composición de Música Electroacústica* del CSKG, Sergio Luque, quien propuso además que la mencionada materia de contuviera una asignatura sobre la historia de la música electroacústica, debido a la impronta que esta tendencia estilística ha desarrollado desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días.

Por su parte, el profesor Javier Suárez Pajares, director del *Máster en Interpretación Solista de Música española* en el CSKG, ha planteado la necesidad de que el estudio de la música española estuviera presente en el plan de estudios no sólo como forma de descargar contenidos de las otras asignaturas históricas, sino también como medio de fomentar un mejor conocimiento de los aspectos que deben profundizarse del repertorio histórico español debido a su carácter inédito o escasamente investigado,

propiciando de esta manera posibles TFM's relacionados con el patrimonio musical español.

En esta misma línea, Paulino Capdepón insistió por su parte en el peso que debían ocupar las asignaturas pertenecientes a la materia de "Investigación musicológica histórica" en el cómputo total de créditos del Máster, intentando aunar el estudio del devenir histórico de la música occidental y la necesaria relación con el pensamiento musical, tanto el derivado de los propios creadores musicales como el de otros pensadores procedentes de la filosofía, literatura, sociología y otros campos afines, todo lo cual propiciaría una comprensión más completa a nivel avanzado. Dado que se prevé que una buena parte de los posibles TFM's estén dedicados a cuestiones pertenecientes a la musicología histórica, el cómputo de dicha materia se elevó a 14 créditos.

La directora de investigación del CSKG (de esta dirección depende la elaboración de los TFE's y TFM's del Centro), ha planteado que la investigación sobre aspectos educativos musicales y pedagogía musical estuviera presente en el plan de estudios, dada la importancia que tales aspectos tienen en la formación integral del músico.

Por su parte, la profesora Cristina Sitz, Subdirectora de Máster y Posgrado del CSKG, ha propuesto una materia que relacione musicología e interpretación musical ("Investigación musical performativa y artística"), dado el auge que en los últimos tiempos están adquiriendo las investigaciones de carácter performativo y el interés que suscitan entre los intérpretes tales cuestiones. Asimismo, la mencionada profesora propuso implementar una asignatura denominada "Creación artística".

Por último, todos los miembros del grupo interno coincidieron en opinar que un Máster de carácter investigador y no profesionalizante debía contemplar una materia dedicada a la metodología de la investigación musical como paso previo a la elaboración de un TFM.

2.2.6 Consultas externas

Se han efectuado asimismo consultas externas a grupos de expertos/as pertenecientes a colectivos, asociaciones profesionales y empresas y a expertos procedentes del mundo de la investigación musical:

Dr. José María García Laborda, Catedrático de Musicología de la Universidad de Salamanca. *Premio de Investigación Humanística Menéndez Pelayo* en 2012 y compositor laureado.

Dra. Silke Leopold. Catedrática de Musicología y directora del *Musikwissenschaftliches Seminar* de la Universidad de Heidelberg.

Dr. Joachim Steinheuer. Catedrático de Musicología del *Musikwissenschaftliches Seminar* de la Universidad de Heidelberg.

Dr. Thomas Schmitt. Profesor Titular del Máster en Musicología de la Universidad de la Rioja y fundador de la editorial musical *Gato Murr*.

Juan Carlos Asensio. Catedrático de Musicología de la Escola Superior de Música de Catalunya y del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Director del grupo *Schola Antiqua*, considerado como uno de los más relevantes a nivel internacional en el campo de la música antigua. Imparte clases en el Máster en Enseñanzas Artísticas en Investigación Musical de la ESMUC.

Jesús Villa-Rojo. Compositor y dos veces Premio Nacional de la Música. Profesor del Master de Patrimonio Musical de la Universidad de Granada.

Dr. Constantin Floros. Catedrático de Musicología del Institut für Historische Musikwissenschaft de la Universidad de Hamburgo.

Dr. José Luis de la Fuente. Profesor Titular de Música en la Universidad de Castilla-La Mancha y Premio Nacional de Musicología en 2011.

Dr. David Carabias Galindo. Profesor Titular de Didáctica de la Educación Musical de la Universidad de Valladolid.

Gracias a las reuniones del comité académico del título con los citados expertos por correo, en el curso de reuniones presenciales o vía Skype, se ha conseguido extraer las siguientes conclusiones, que suponen un aval para esta propuesta de actualización de este Máster que propone el CSKG. Así pues, las consultas externas han orientado el título de la siguiente manera:

- Varios profesores (José María García Laborda y Constantin Floros) aludieron a la conveniencia de establecer la correspondencia cronológica conveniente entre la evolución de la Historia de la Música moderna y contemporánea por una parte y la Estética y Pensamiento Musical por otra, lo cual llevó a la reordenación de estas asignaturas, con el fin de conseguir una mejor comprensión especializada de los fenómenos musicales desde el punto de vista histórico, estético y analítico, siempre bajo el criterio de la correspondencia cronológica. Se ha pretendido que los contenidos propuestos permitan una integración orgánica y bien articulada de las diferentes áreas de conocimiento implicadas.
- Por su parte, los profesores Juan Carlos Asensio y José Luis de la Fuente han planteado cuestiones relativas a la organización de la materia “Investigación Analítica” como forma de completar la materia “Investigación Musicológica histórica” mediante el estudio del análisis y de las formas musicales. En concreto, el profesor De la Fuente consideró que el conocimiento especializado de las estructuras formales tanto de la música vocal como instrumental deben ser

consideradas como un aspecto fundamental, cuyo estudio que debe desarrollarse de forma paralela a la materia “Investigación Musicológica histórica”. En este mismo sentido, y dadas las limitaciones temporales del Máster, el profesor Thomas Schmitt, planteaba que el estudio de las formas musicales debe ser abordado mediante el estudio de casos paradigmáticos, recomendación que se ha tenido en cuenta.

- Los profesores de la Universidad de Heidelberg, Silke Leopold y Joachim Steinheuer, han valorado positivamente el enfoque multidisciplinar del proyecto y han aconsejado sobre las distintas líneas de investigación que se pueden proponer para la realización de los TFM’s.
- El profesor David Carabias Galindo ha aconsejado y orientado sobre los contenidos y planteamiento de la materia “Investigación musical educativa”.
- El compositor Jesús Villa-Rojo ha efectuado una serie de consideraciones sobre la conveniencia de incluir el estudio de la música electroacústica, aportando una serie de reflexiones que han incidido directamente en la elaboración y concepción de la asignatura “Historia de la música electroacústica”.

3. CRITERIO III: COMPETENCIAS

3.1.Objetivos

Objetivos generales

El objetivo general de la titulación es proponer una formación de carácter avanzado sobre los campos temáticos o disciplinares de la investigación musical. Es decir, se pretende que el egresado alcance las competencias específicas de una formación especializada que son requeridas para las facetas vinculadas a los distintos tipos de investigación musical que configuran el plan de estudios.

La propuesta educativa del CSKG persigue que el propio desarrollo de la docencia y el aprendizaje en un entorno presencial permita a los estudiantes desarrollar habilidades directamente asociadas a este entorno como son las metodológicas (procedimientos de trabajo, formas de actuar, iniciativa emprendedora, proactividad, etc.) y las tecnológicas.

Dentro de los objetivos genéricos del título de nuestro *Máster en Investigación Musical* se definen los siguientes:

1. Proveer conocimientos críticos y racionales de carácter avanzado del hecho musical en las épocas moderna y contemporánea y de su manifestación por medio de diferentes lenguajes desde la perspectiva de la investigación musical.

2. Analizar los diversos criterios que proponen las ciencias de la música en su aproximación al hecho musical, con especial atención al género y al estilo, por medio de la metodología investigadora apropiada.
3. Obtener las habilidades, conocimientos y principios de la investigación musical, necesarios para recoger, reconocer, analizar e interpretar la información relevante de índole musical.
4. Saber poner en práctica los conocimientos especializados adquiridos en el contexto de las funciones de futuros académicos y/o profesionales creando, además, las bases para posteriores estudios, especialmente los de doctorado.
5. Conseguir desarrollar capacidades vinculadas al análisis crítico y reflexivo dentro de los procesos creativos y musicales.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos del título de *Máster en Enseñanzas Artísticas en Investigación Musical* propuesto, definidos a partir de los objetivos genéricos y de la naturaleza propia de los campos disciplinares presentes en el mismo son los siguientes:

1. Conocer a nivel avanzado las manifestaciones musicales y la estética de las culturas occidentales en las épocas moderna y contemporánea, sus particularidades, problemática y proyección social, atendiendo a las últimas tendencias en materia de investigación musical.
2. Adquirir las habilidades necesarias investigadoras que permitan recoger, reconocer, analizar e interpretar la información relevante de índole musical, histórica o artística.
3. Conocer las acciones fundamentales que permitan la puesta en valor del patrimonio musical gracias a la investigación musical y difusión de los resultados de dicha investigación.
4. Desarrollar la capacidad de toma de decisiones ante la interpretación musical y su investigación, utilizando criterios científicos.
5. Estar capacitado para comprender la esencia de la investigación performativa a través de la interpretación y experimentación.
6. Demostrar la capacidad investigadora mediante la realización y defensa de un Trabajo Fin de Máster en los ámbitos histórico, educativo o artístico-performativo.

3.2. Competencias Básicas y Generales

CB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 Estar capacitados para desarrollar la creatividad y el rigor metodológico en un trabajo de investigación.

CG2 Desarrollar la competencia digital y el análisis musical dentro del entorno mediático musicológico, electroacústico y audiovisual.

CG3 Capacidad para comprender la evolución de la musicología y la estética musical en vinculación con la investigación musical.

CG4 Que los estudiantes sean capaces de trabajar destrezas vinculantes con herramientas metodológicas en el ámbito musical

CG5 Que los estudiantes desarrollen la capacitación para la reflexión crítica ante las diferentes fuentes documentales consultadas.

3.3. Competencias Específicas

CE1 Capacidad para conocer de manera avanzada, las fuentes, estilos, géneros y teorías así como escuelas de la música y del pensamiento musical entre los siglos XVI y XVIII.

CE2 Capacidad para entender, de manera avanzada, los principios estéticos e históricos que impregna la evolución de las escuelas y del pensamiento musicales entre los siglos XIX y XXI.

CE3 Desarrollar destrezas especializadas de análisis y reflexión críticos en los distintos contextos (económico, social, histórico-artístico, estético y estilístico) que forman parte de la historia de la música española.

CE4 Dominar la metodología y la terminología técnicas del análisis musical avanzado de una selección de obras paradigmáticas entre los siglos XVI y XXI, diferenciando la estructuración de los elementos sonoros.

CE5. Asimilar de una forma rigurosa los fundamentos teóricos y analíticos para el reconocimiento avanzado de las principales formas de la historia de la música occidental.

CE6. Conocer a nivel especializado el origen y la evolución de la música electroacústica teniendo en cuenta sus aspectos históricos, técnicos y estéticos.

CE7 Conocer a nivel especializado los fundamentos culturales, históricos, económicos, sociales y estéticos que informan la interpretación musical.

CE8 Dominar a nivel avanzado las teorías analíticas de la interpretación musical aplicando una metodología clara y definida.

CE9 Entender los procesos legales, procedimientos y destrezas exigibles para la gestión, promoción y programación de eventos musicales de todo tipo.

CE10 Comprender la investigación artística como intersección de arte, ciencia y tecnología.

CE11 Entender los principios básicos de la metodología cualitativa y cuantitativa dentro de la investigación en el entorno social de la educación musical.

CE12 Conseguir ser alfabeto informacional dentro y fuera de la red desarrollando capacidad crítica ante la selección de distintos documentos de consulta en el ámbito de la investigación musical.

CE13 Dominar las metodologías y herramientas de la investigación musical, con especial énfasis en los campos histórico, creativo-performativo y educativo.

CE14 Dominar las destrezas necesarias para la búsqueda de recursos relacionados con la bibliografía y la investigación musicales.

CE15 Adquirir las habilidades competenciales para la elaboración de un trabajo inédito y original en el ámbito de la investigación musical.

3.4. Competencias Transversales

Al finalizar los estudios de Máster en el CSKG, todos los alumnos, independientemente de su titulación o especialidad habrán de:

CT1: Dominar las herramientas, técnicas y artísticas, enseñadas durante el Máster.

CT2: Alcanzar un grado de madurez profesional suficiente como para poder desempeñar su carrera en solitario de manera independiente y sin necesidad de supervisión.

CT3: Disponer de una capacidad de reflexión y autocrítica objetiva para la mejora constante a lo largo de su carrera profesional.

CT4: Aplicar de manera eficiente los conocimientos adquiridos a lo largo de toda su carrera académica.

CT5: Valorar el trabajo de calidad, tanto propio como ajeno, así como el esfuerzo realizado.

4. CRITERIO IV: Acceso y admisión de estudiantes

4.1. Sistemas de Información previa a la Matriculación

La organización del CSKG habilitará una sección de su página Web dedicada exclusivamente al *MIMI*. Los alumnos interesados en cursar los estudios de este Máster tendrán toda la información relacionada en dicho apartado de nuestra Web y que incluirá entre otras la siguiente información:

- ✓ Perfil del candidato
- ✓ Requisitos de matriculación
- ✓ Titulación y/o experiencia
- ✓ Pruebas de acceso
- ✓ Condiciones de matriculación/precios

- ✓ Calendario académico y horarios
- ✓ Claustro de profesores
- ✓ Plan de estudios y especialidades
- ✓ Actividades extraordinarias

Toda la información será también enviada por correo postal, correo electrónico o entregada en personal a aquellos alumnos interesados en cursar el Máster.

También contaremos con personal cualificado que estará disponible para facilitar información en horario de mañana y tarde. Mediante asistencia telefónica, entrevista personal o correo electrónico, el coordinador de Máster, bilingüe español/inglés, atenderá todas las solicitudes de información referentes al Máster. También se propiciarán entrevistas con la dirección académica y dirección general para explicar con detalle el plan de estudios y otros asuntos de interés para el alumno.

La información sobre el *MIMI* también se publicará en **revistas especializadas** y se difundirá en los Conservatorios Superiores del territorio nacional y en los principales centros de educación superior dentro del espacio europeo y en Latinoamérica.

Los contenidos en nuestra página Web estarán disponibles tanto en español como en inglés.

4.2.Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

4.2.1.Criterios de Acceso

Las condiciones de acceso a los másteres en enseñanzas artísticas superiores quedan establecidas por el artículo 15 del R.D. 1614/2009, de 26 de Octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2 / 2006 de 3 de Mayo, de Educación y se concretan en el apartado 12.1 de las Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 23 de agosto de 2017.

4.2.2.Criterios de Admisión

4.2.2.1 A qué alumnos está enfocado el *MIMI*

La investigación musical es un campo muy amplio que necesita de profesionales preparados no solo en una formación de carácter muy específico en campos como la musicología histórica, la musicología aplicada a la interpretación, la investigación musical en el ámbito de la educación, la tecnología musical, etc. sino en las metodologías propias de la investigación musical que permita la elaboración de un TFM y la futura incorporación a los estudios de doctorado. Así pues, nuestro Máster va a proporcionar una preparación técnica a nivel avanzado en los mencionados campos teniendo en

cuenta las más recientes aportaciones de la historiografía musical, ofreciendo al alumnado un amplio abanico de los procesos de trabajo en el mundo de la investigación musical. Y es importante saber cuál es la tipología de alumnos con que vamos a contar. Estos alumnos vienen de al menos cuatro áreas:

1. Conservatorios, donde han estudiado títulos superiores de musicología, composición, dirección, pedagogía e interpretación (incluyendo graduados superiores en composición de música moderna).
- 2 Universidades, donde han cursado grados en musicología o en Educación con menciones de música.
3. Alumnos que han estudiado otras disciplinas, pero que se sienten interesados por el mundo de la investigación musical y que poseen el bagaje técnico necesario.
4. Profesores de conservatorios profesionales y superiores, deseosos de ampliar y perfeccionar sus conocimientos musicales.

4.2.2.2 Perfil de alumnado

El perfil del alumnado que desee cursar el *MIMI*, se centra en profesionales de la música que deseen trabajar de manera exhaustiva y científica aspectos relacionados con la investigación musical al más alto nivel técnico, cognitivo y analítico.

4.2.2.3 Normativa de admisión a los estudios de *MIMI* del CSKG

I.- Procedimiento

Primero. Convocatoria.

Anualmente el CSKG publicará la convocatoria del proceso de admisión a los estudios del *MIMI*, donde se especificará el número de plazas ofertadas, así como los plazos y procedimientos para la presentación de solicitudes, y la documentación que haya de acompañar a las mismas.

Es competencia de la directora general, directora académica o en quien delegue, la convocatoria y resolución del proceso de admisión a los estudios de Máster en el CSKG.

Segundo. Preinscripción.

Los estudiantes formalizarán la preinscripción en el modelo normalizado que al efecto establezca el CSKG, donde, por orden de preferencia, podrán solicitar su admisión y solicitar su tutor/a en el caso del *MIMI*. Los estudiantes sólo podrán presentar una única solicitud de preinscripción; la presentación de dos o más solicitudes conllevará la nulidad de todas ellas.

Tercero. Prueba de admisión

Además de superar los criterios de acceso, los alumnos candidatos al *MIMI* deberán superar una prueba de admisión, cuyas bases serán publicadas con anterioridad en nuestra página Web. El comité de admisión establecerá si el candidato/a está capacitado para cursar los estudios del *MIMI* en el CSKG. La prueba de admisión es un requisito indispensable para el ingreso en el *MIMI*, pero no el único, ya que el comité de admisión tendrá en cuenta todos los criterios de valoración en su conjunto.

La prueba evaluará entre otras las siguientes capacidades necesarias para cursar el Máster:

- ✓ Conocimientos musicales a nivel de estudios superiores o su equivalente en un país extranjero.
- ✓ Superar una entrevista personal con el objeto de evaluar otros aspectos de carácter psicológico que determinarán si el alumno candidato tiene:
 - Capacidad de dedicación, trabajo y esfuerzo para la obtención del título de Máster.
 - Un interés claro en desarrollar una carrera dentro del campo de la Investigación Musical
- ✓ Conocimientos de español para todos los alumnos extranjeros a nivel de B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)
- ✓ Conocimientos de inglés a nivel B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

En el caso de alumnos con necesidades educativas específicas derivadas de la condición de discapacidad, tendrán que superar una prueba específica adaptada y que contemplará principalmente su capacidad para poder cumplir con los objetivos del Máster y servirá para contemplar las posibles necesidades de adaptación del formato de sesiones formativas, individuales y colectivas. Estos sistemas y procedimientos incluirán en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, por parte del personal de apoyo académico y de coordinación, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares o estudios alternativos.

Los aspirantes que realicen esta prueba podrán ser calificados como aptos o no aptos. La superación de la misma tendrá una validez de tres años.

Cuarto. Reserva de plazas.

El CSKG reservará un número determinado de plazas para ser adjudicadas entre los estudiantes con discapacidad.

Las plazas objeto de reserva para estos estudiantes que queden sin cubrir serán acumuladas a las ofertadas por el CSKG por el régimen general, en cada una de las convocatorias.

La ordenación y adjudicación de las plazas reservadas se realizará atendiendo a los criterios de valoración que sean de aplicación a cada Máster.

Quinto. Plazas reservadas a estudiantes con discapacidad.

Se reservará un 5 por 100 de las plazas disponibles para los estudiantes que tengan reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100, o padezcan menoscabo total del habla, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado recursos extraordinarios.

Séptimo. Resolución de dirección académica sobre las convocatorias y las reclamaciones.

Por resolución de la dirección académica o en quien delegue, el CSKG publicará la relación de la adjudicación de las plazas ofertadas para sus estudios de Máster en la forma prevista en la convocatoria.

Los interesados podrán reclamar ante la dirección académica en los tres días siguientes a la comunicación oficial de asignación de plaza. Las reclamaciones serán presentadas ante la dirección académica, la cual, tras la comprobación de las alegaciones efectuadas por el interesado, procederá a elevar la correspondiente propuesta de resolución de reclamación.

II.- Adjudicación de plazas y criterios de valoración

Primero. Prioridades para la adjudicación.

El plan de estudios de las enseñanzas de *MIMI* exigirá unos determinados requisitos previos de titulación y formación, y la superación de la prueba de admisión, para el acceso a los mismos.

Segundo. Criterios de valoración adicionales para la adjudicación de plazas y justificación de los méritos.

Con carácter general, el criterio preferente para la ordenación de las solicitudes será el expediente de los estudiantes. El *MIMI* podrá realizar esta ordenación teniendo en cuenta la valoración del conjunto del currículum de los estudiantes, de acuerdo con lo previsto en su plan de estudios. La valoración del currículum de los solicitantes, y su ulterior escalafonamiento, podrá, en su caso, tener en cuenta otros criterios de evaluación, especificando el peso de cada uno de ellos en la valoración final. Dentro de estos criterios pueden comprenderse, entre otros, los siguientes:

- ✓ Valoración de formación previa específica.
- ✓ Experiencia profesional previa en el ámbito del conocimiento del Máster.
- ✓ Acreditación por organismos oficiales del conocimiento de idiomas.

- ✓ Acreditación de premios extraordinarios de fin de estudios o galardones en concursos de méritos y de investigación.

Los estudiantes acompañarán a su solicitud de admisión al *MIMI* la documentación justificativa de sus méritos evaluables, conforme a lo dispuesto en el correspondiente plan de estudios.

Tercero. Adjudicación de plazas.

La resolución del proceso de admisión corresponderá a la dirección académica o en quien delegue, y se efectuará de acuerdo con lo que resulte de la aplicación de las reglas, prioridades y criterios de valoración establecidos en la presente normativa. Se realizará mediante un procedimiento conforme a criterios de mérito, igualdad y capacidad.

Criterios de valoración para la adjudicación de plazas y justificación de los méritos

Se realizará la ordenación de los expedientes teniendo en cuenta la valoración del conjunto del currículo de los estudiantes, de acuerdo con lo previsto en el plan de estudios.

La vía prioritaria de acceso será contar con el Título Superior de Música, Graduado universitario en alguna disciplina musical (Historia y Ciencias de la Música, Educación con mención en música) o el equivalente de ambos en el extranjero.

La suma de la puntuación máxima asignada a todos los criterios considerados será 100. Los criterios utilizados serán los siguientes:

Criterios	Máximo número de puntos
Expediente académico en la titulación de acceso	60
Formación (exceptuando titulación de acceso)	10
Experiencia profesional	10
Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa.	15
Acreditación de conocimientos de idiomas y/o informática	5

La resolución del proceso de admisión corresponderá a la Dirección o en quien delegue, y se efectuará de acuerdo con lo que resulte de la aplicación de las reglas, prioridades y criterios de valoración establecidos en la presente normativa. Se realizará mediante un procedimiento conforme a criterios de mérito, igualdad y capacidad.

4.3 Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados

Todos los alumnos del *MIMI* estarán supervisados académicamente por un tutor/a que será responsable de su evolución a lo largo del curso académico y que, a su vez,

informará al claustro y dirección académica del Máster de las posibles irregularidades para buscar una solución en tiempo y forma.

Asimismo, todos los alumnos contarán con el apoyo de un coordinador de estudios, en este caso el Director del Máster, que será supervisado por la Subdirección Académica. La asistencia se extenderá a aspectos relacionados con su bienestar durante todo el curso académico, facilitar su estudio y comprensión de las materias y servir de canal de comunicación con la dirección general. Los alumnos extranjeros o desplazados contarán con el apoyo necesario para su estancia en Madrid.

Una vez matriculados, los alumnos recibirán por escrito información completa sobre el Máster, sus actividades, normativas y calendario. La dirección general y académica se reunirá con los alumnos y explicará el funcionamiento del centro. También atenderán las preguntas y peticiones de los alumnos tanto a nivel académico como organizativo.

Se hará entrega a cada alumno de su carnet acreditativo de estudiante y se les habilitará el acceso a las instalaciones del centro. Los profesores harán entrega del material a estudiar en el Máster durante la primera semana de clase.

Todos los alumnos de Máster tienen el derecho de asistir en calidad de alumnos oyentes a todas las clases individuales y colectivas de cualquier asignatura, especialidad o título del mismo nivel. También tendrán acceso, durante todo el tiempo que estén matriculados, a las licencias de los programas informáticos específicos utilizados para su titulación para poder trabajar dentro del centro.

4.4 Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Se aplicará la normativa vigente marcada por las Instrucciones de la DGUEEAASS.

4.5 Complementos formativos para Máster

Dado que se puede acceder a este Máster desde un número elevado de titulaciones superiores de Conservatorio y de Universidad, no se contemplan complementos formativos para poder cursar el Máster.

5. CRITERIO V: Planificación de las Enseñanzas

5.1 Plan de estudios y temporización

El plan de estudios del *MIMI* se compone de 6 materias y 14 asignaturas obligatorias:

DENOMINACIÓN DE MATERIAS Y ASIGNATURAS	ECTS	TOTAL ECTS
I: INVESTIGACIÓN MUSICOLÓGICA HISTÓRICA		
Historia y Pensamiento Musical I (época moderna)	5	
Historia y Pensamiento Musical II (época contemporánea)	5	
Historia y Estética de la música española (épocas moderna y contemporánea)	4	
TOTAL MATERIA I		14
II: INVESTIGACIÓN MUSICAL ANALÍTICA		
Análisis musical	6	
Formas musicales	2	
Historia de la música electroacústica	2	
TOTAL MATERIA II		10
III: INVESTIGACIÓN MUSICAL PERFORMATIVA Y ARTÍSTICA		
Historia de las estéticas interpretativas	2	
Teoría y análisis de la interpretación musical	2	
Gestión, promoción y programación musical	2	
Creación artística	3	
TOTAL MATERIA III		9
IV. INVESTIGACIÓN MUSICAL EDUCATIVA		
Enfoque cualitativo y cuantitativo en educación musical	4	
Alfabetización informacional (ALFIN) y TIC en la investigación musical	3	
TOTAL MATERIA IV		7
V. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN MUSICAL		
Técnicas de investigación musical	5	
Tratamiento y búsqueda de recursos bibliográficos y de investigación	3	

TOTAL MATERIA V		8
VI. TRABAJO FIN DE MÁSTER		
Proyecto fin de Máster	12	
TOTAL MATERIA VI		12
TOTAL MIMI		60

Temporización por semestres:

ASIGNATURAS ECTS SEMESTRE

Historia y Pensamiento Musical I (época moderna)5 1
 Análisis musical51
 Formas musicales21
 Historia de las estéticas interpretativas21
 Enfoque cualitativo y cuantitativo en educación musical41
 Alfabetización informacional (ALFIN) y TIC en la investigación musical31
 Técnicas de investigación musical 51
 Tratamiento y búsqueda de recursos bibliográficos y de 31 investigación

Historia y Pensamiento Musical II (época contemporánea)52
 Historia y estética de la música española (épocas moderna y contemporánea)42
 Historia de la música electroacústica22
 Teoría y análisis de la interpretación musical22
 Gestión, promoción y programación musical 22
 Creación artística32
 Trabajo Fin de Máster122

5.2 Metodologías docentes

Todas las metodologías descritas en este apartado son de carácter presencial.

MD-1. *Lección magistral*. El profesor expone los contenidos de las asignaturas, dando posibilidad de intervención al estudiantado durante la impartición de la clase con el fin de plantear dudas o comentar aspectos de la citada lección.

MD-2. *Estudio de casos y resolución de problemas*. El estudiante resuelve cuestiones que se plantean y que tienen como base una situación concreta planteada por el profesor.

MD-3. *Revisión bibliográfica*. Se propone la lectura de un recurso como base del trabajo

MD-4. *Simulación*. Se crea o representa una situación, que sirve como fundamento para el trabajo práctico

MD-5. *Trabajo cooperativo*. Se coopera en grupo, a través de la interdependencia positiva, para trabajar en grupos de discusión, grupos focales, debates, coloquios y/o foros.

MD-6. *Diseño de proyectos*. Se llevan a cabo propuestas de intervención específica en el marco de la asignatura.

MD-7. *Seguimiento*. El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento del alumnado

MD-8. *Examen escrito*. Valoración de la adquisición de las competencias asociadas al título.

MD-9. *Defensa pública del TFM*. Se efectúa ante un tribunal, compuesto por profesores del Máster.

5.3 Actividades formativas

Son las siguientes y se detallarán en el apartado V de Planificación de las enseñanzas, concretamente en la descripción de las diferentes asignaturas que componen el *Máster en Enseñanzas Artísticas en Investigación Musical*:

AF-1. Clases magistrales

Se emiten en directo mediante videoconferencia, permitiendo a los alumnos seguir las clases del docente, el cual dispone de pizarra electrónica que puede ser visualizada por los alumnos. Asimismo, puede recurrir al empleo de otros medios como la audición de ejemplos musicales o el visionado de ilustraciones o de imágenes de vídeo.

La metodología de esta actividad formativa consistirá en lecciones magistrales de carácter participativo.

AF-2. Clases prácticas

La metodología de dichas clases de basa en los siguientes aspectos:

Estudio de casos y resolución de problemas.

Revisión bibliográfica.

Simulación.

Trabajo cooperativo: realización de proyectos comunes.

Diseño de proyectos: en esta actividad se incluye la elaboración individual y presentación de los trabajos y ejercicios solicitados, conforme a los procedimientos de elaboración y plazos que se establezcan en las guías docentes.

AF-3. Tutorías

Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas de manera rápida y eficaz, el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

Además de tutorías presenciales, se habilitarán los medios necesarios a través de la plataforma Códex, implantada en el CSKG desde hace seis años, para la realización de tutorías virtuales, como refuerzo y complemento de las tutorías presenciales.

La metodología específica para esta actividad formativa es la de Seguimiento.

AF-4. Trabajo autónomo

La metodología de esta actividad formativa se basa en los siguientes apartados: seguimiento, revisión bibliográfica, estudio de casos y resolución de problemas, y diseño de proyectos.

AF-5. Prueba

Realización de una prueba final. Metodología: examen escrito presencial.

AF-6. Desarrollo del Trabajo Fin de Máster

Metodologías: seguimiento; revisión bibliográfica; estudio de casos y resolución de problemas; diseño de proyectos.

AF-7. Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster. Valoración de las competencias asociadas a la asignatura TFM. Metodología: Defensa pública del TFM ante tribunal.

La distribución de las actividades formativas responde a un criterio de dedicación del alumno a cada una de las actividades que le permitirán adquirir las competencias del *MIM* y superar satisfactoriamente las asignaturas que componen dicho Máster. En este sentido, el mayor porcentaje está dedicado al estudio del material que el alumno debe afrontar de cara a la evaluación final y de cara al correcto desarrollo de otras actividades contempladas en la evaluación continua.

5.4 Sistema de evaluación

Los instrumentos y técnicas de evaluación son herramientas necesarias para obtener evidencias de cómo se ha producido en los/a alumnos/as el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que su elección y calidad son indispensables para obtener una visión de los resultados lo más fiel posible.

El sistema de evaluación para todas las asignaturas, salvo el TFM, consistirá en dos apartados diferenciados:

- ***Evaluación continua***

Dicha evaluación se llevará a cabo mediante el seguimiento de las actividades formativas y supondrán el 40% total de la nota final.

Los alumnos podrán conocer los resultados parciales de dichas actividades, que serán publicados en la plataforma *Codex*.

Forman parte de la evaluación continua aquellas actividades susceptibles de ser puntuables, entre las que se pueden citar los trabajos, lecturas, participación en foros, etc.

▪ ***Evaluación final***

Supondrá el 60% de la nota final.

Dicha prueba se celebrará en la sede central del CSKG en Madrid.

Los resultados serán publicados en la plataforma *Codex* y existirá la posibilidad de revisión de dichos resultados obtenidos.

Será requisito indispensable aprobar dicha evaluación final para superar la asignatura.

Por lo que se refiere al TFM, son dos los sistemas de evaluación:

▪ ***Informe del tutor del Trabajo Fin de Máster***

Supondrá el 20% de la calificación

▪ ***Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Máster***

Significa el 80% de la calificación

5.5 Descripción detallada del plan de estudios (Materias y Asignaturas)

MATERIA I: INVESTIGACIÓN MUSICOLÓGICA HISTÓRICA

Esta primera materia del Máster abarca 14 créditos y se compone de tres asignaturas:

1. Historia y Pensamiento Musical I (época moderna)
2. Historia y Pensamiento Musical II (época contemporánea)
3. Historia y Estética de la música española

MATERIA 1		
INFORMACIÓN GENERAL		
Denominación de la materia	Créditos ECTS	Carácter
Investigación Musicológica Histórica	14	O
Rama de conocimiento	Materia	

Artes y Humanidades		Obligatoria	
Lenguas		Castellano	
Asignaturas de esta materia		Temporalización	ECTS
Asignatura 1: Historia y Pensamiento Musical I (época moderna)		1º semestre	5
Asignatura 2: Historia y Pensamiento Musical II (época contemporánea)		2º semestre	5
Asignatura 3: Historia y Estética de la música española (épocas moderna y contemporánea)		1º semestre	4
Resultados de Aprendizaje: Que al finalizar el módulo el estudiante demuestre su capacidad para:			
RA-1	Poseer una comprensión a nivel avanzado de los diferentes períodos de la Historia de la Música entre la Antigüedad y el Siglo XXI en relación con la evolución estilística y el pensamiento musical		
RA-2	Analizar la producción musical de cada periodo histórico comprendiendo las implicaciones estéticas de los géneros musicales, su contextualización social y su interrelación con las artes contemporáneas		
RA-3	Adquirir una visión interdisciplinaria de la música con el resto de las disciplinas artísticas		
RA-4	Enmarcar el hecho musical en la evolución histórica de cada período teniendo en cuenta la aportación teórica de la tratadística y del pensamiento musicales		
RA-5	Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a un repertorio musical concreto mediante el análisis crítico de las fuentes musicales y escritas desde la Antigüedad hasta la actualidad.		
RA-6	Conocer la evolución estilística de la música española desde la Edad Media hasta la actualidad contextualizándola con las distintas etapas históricas		
RA-7	Entender la necesaria relación entre música, teoría y pensamiento musical por una parte, y el desarrollo histórico de los estilos y géneros musicales en España, por otra.		
Contenidos			
Historia y Pensamiento Musical I (época moderna)			
La asignatura se estructurará en torno a las líneas fundamentales que abajo se detallan y se articulará en torno a los textos de los autores relacionados:			
1. <i>El Renacimiento</i>			

La madurez del estilo franco-flamenco. El nacimiento de los estilos nacionales. La reforma protestante. La Contrarreforma. La escuela veneciana y la policoralidad. Principales géneros musicales vocales e instrumentales. Teoría y pensamiento musical.

2. *El Barroco*

Barroco inicial: La ópera temprana y los precursores: la Camerata Bardi; la escuela veneciana: Claudio Monteverdi. Música de cámara vocal. Música religiosa: el oratorio. Los nuevos estilos en la música luterana. Música instrumental.

El barroco intermedio. La ópera y la cantata italiana. La escuela francesa. La escuela inglesa. La música religiosa luterana. La música instrumental del Barroco. Música para teclado y para clave: las variaciones, la suite y la sonata para teclado. Música para conjunto. La improvisación. Música orquestal: la suite orquestal y el concierto.

El Barroco tardío. Escuelas nacionales.

El pensamiento musical. La estética musical en el XVII: Descartes, Marsenne, Lully; Kepler, Kircher, Leibniz, Calvisius, Praetorius; Botempi. La primera mitad del siglo XVIII: la teoría musical y Rameau.

3. *Clasicismo*

El Clasicismo temprano: la música instrumental: sonata, música de cámara, sinfonía y concierto. Terminología del período clásico temprano. El *stil galant* y el estilo sensible (*Empfindsamkeit*). La ópera: la reforma de la ópera seria y el nacimiento de la ópera cómica. La canción. La música religiosa. La Escuela clásica de Viena. La transición al Romanticismo: Ludwig van Beethoven.

Teoría y pensamiento musical en el período clásico. Las razones del corazón y el nuevo pitagorismo; *Empfindsamkeit* y el camino hacia el Clasicismo; música y Enciclopedismo; Iluminismo y forma sonata.

4. *La investigación de la música y el pensamiento musical de la época moderna*

Historia y Pensamiento Musical II (época contemporánea)

La asignatura se estructurará en torno a las líneas fundamentales que abajo se detallan y se articulará en torno a los textos de los autores relacionados:

1. *La música del siglo XIX*

Música vocal romántica: el lied; la música coral: Partsongs y cantatas; música religiosa: misas y oratorios; música instrumental romántica: el piano; la música de cámara; la música orquestal. La ópera romántica. Francia: la grand opéra, la opéra comique y la ópera lírica. Italia: el belcanto. Alemania: el drama musical.

El nacionalismo: definición y características. Escuelas nacionalistas: Rusia; Chequia. Noruega; Finlandia; Inglaterra; Estados Unidos; compositores de otros países.

Postromanticismo y nuevas tendencias de fines del siglo XIX. Alemania y Austria. Nuevas corrientes en Francia: la tradición cosmopolita y la tradición francesa; los modernismos. La ópera italiana: el verismo.

El pensamiento musical del siglo XIX. Lenguaje musical y lenguaje poético: Wackenroeder, Hegel, Schelling, Hoffmann, Heine; música, arte y revolución: Wagner, Nietzsche; naturalismo y simbolismo; positivismo y formalismo: Hanslick; el nacimiento de la historiografía musical; desarrollo de los estudios psicoacústicos.

2. *La música de los siglos XX y XXI*

La música en la primera mitad del siglo XX. Estilos musicales emparentados con lenguajes folclóricos: Alemania. Rusia y la Unión Soviética. Inglaterra. América. El Neoclasicismo y movimientos relacionados con el mismo. La obra de Messiaen y Stravinski.

La Segunda Escuela de Viena. Concepto y técnica del dodecafonismo. La influencia del dodecafonismo en Europa.

Las vanguardias. Serialismo. Timbres nuevos. Los recursos electrónicos y los desarrollos técnicos recientes. La música electrónica. La indeterminación y la aleatoriedad. El minimalismo. Últimas tendencias.


El pensamiento musical contemporáneo. Música, nacionalismo y folklore; la herencia del formalismo: Stravinsky y su poética musical; bases estéticas de la atonalidad: expresionismo y dodecafonía; el pensamiento neoclásico; rupturismo sistémico: serialismo integral, microtonalidad y nuevas corrientes; música y posmodernidad; el nuevo espiritualismo.

3. *La investigación de la música y el pensamiento musical de la época contemporánea*

Historia y Estética de la música española (épocas moderna y contemporánea)

La asignatura se divide en los siguientes apartados:

1. *La música española del Renacimiento*

La música vocal profana: cancioneros, Juan de la Encina y el villancico. La música sacra: la escuela polifónica clásica. La música instrumental. La escuela organística. La escuela de los vihuelistas: composiciones específicas y adaptaciones de música vocal. La teoría musical: Renacimiento y Humanismo en España: Ramos de Pareja, Bermudo y Salinas. 

2. *El Barroco en España*

La música vocal: polifonía clásica versus moderna. La música teatral: ópera y zarzuela. Música instrumental: música de conjunto; música para guitarra; música para órgano. Teóricos musicales del Barroco: Cerone, Lorente, Nassarre.

3. *El Clasicismo en España*

La música vocal religiosa. Música vocal profana: la música teatral. La música instrumental. Música de cámara cortesana y nobiliaria: Canales. Música sinfónica. El padre Antonio Soler. La recepción de la Escuela de Viena en España. Tratadística musical.

4. *El siglo XIX*

Generaciones románticas. La música eclesiástica. Música coral. La canción. La música pianística, camerística y sinfónica. El teatro musical: ópera y zarzuela: El nacionalismo. La recepción de ópera italiana y alemana en España. La teoría musical española del Romanticismo.

5. *La música del siglo XX*

Primera mitad de siglo: Manuel de Falla; las Generaciones de la música española; la Generación de los Maestros; la Generación del Motu Proprio; la Generación del 27. Segunda mitad de siglo: el nacionalismo casticista y Rodrigo; la Generación del 51; vanguardias musicales y nuevas corrientes en la música contemporánea española. Tradición y modernidad en España: el pensamiento musical español contemporáneo.

6. *La investigación de la música y el pensamiento musical españoles*

COMPETENCIAS

Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5		
Competencias transversales: CT1, CT3, CT4		
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF-1 Clases expositivas	52,5	100%
AF-2 Clases prácticas	140	100%
AF-3 Tutorías	28	100%
AF-4 Trabajo autónomo	122'5	0%
AF-5 Prueba	7	100%
METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD-1	Lección magistral	
MD-2	Estudio de casos/ Resolución de problemas	
MD-3	Revisión bibliográfica	
MD-4	Simulación	
MD-5	Trabajo cooperativo	
MD-6	Diseño de proyectos	
MD-7	Seguimiento	
MD-8	Examen escrito	
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA		
ELEMENTO	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Evaluación final	40	60

MATERIA 2: INVESTIGACIÓN MUSICAL ANALÍTICA

Esta materia del Máster abarca 10 créditos y se compone de tres asignaturas:

- Análisis musical
 - Formas musicales
 - Historia de la música electroacústica

MATERIA 2		
INFORMACIÓN GENERAL		
Denominación de la materia	Créditos ECTS	Carácter
Investigación Musical Analítica	10	O
Rama de conocimiento	Materia	
Artes y Humanidades	Obligatoria	
Lenguas	Castellano	
Asignaturas de esta materia	Temporalización	ECTS
Asignatura 1: Análisis musical	1º semestre	6
Asignatura 2: Formas musicales	1º semestre	2
Asignatura 3: Historia de la música electroacústica	2º semestre	2
Resultados de Aprendizaje: Que al finalizar el módulo el estudiante demuestre su capacidad para:		
RA-1	Conocer las metodologías y la terminología del análisis musical avanzado	
RA-2	Contextualizar desde el punto de vista histórico y estético la obra musical	
RA-3	Comprender las técnicas compositivas utilizadas gracias al análisis musical	

RA-4	Conocer la estructuración de la obra musical mediante el estudio detallado de las formas musicales
RA-5	Entender de una forma rigurosa los distintos modelos e instrumentos teóricos que faciliten la asimilación y reconocimiento de las principales y formas de la historia de la música occidental entre el siglo XVI y el XXI
RA-6	Conocer los principales compositores de música electroacústica y su contexto estético-histórico
RA-7	Adquirir las herramientas de valoración estética de la obra electroacústica ^[SEP]

Contenidos

Análisis musical

Introducción: metodologías de análisis musical.
Contextualización de la obra a nivel estético e histórico.
Recursos de dotación vocal e instrumental.^[SEP]

Análisis del proceso de estructuración y parámetros formales, temáticos,^[SEP]
Estudio de las técnicas compositivas.
Problemática afrontada por el compositor en relación a su pensamiento^[SEP]

La investigación sobre el análisis musical.

Formas musicales

Introducción: Tipología y clasificaciones de las formas musicales.
Estudio de los rasgos específicos y diferenciadores de las formas musicales surgidas desde el siglo XVI hasta época actual.
Análisis de la estructura y función de las formas musicales cuyos cambios vienen determinados por el pensamiento y la sociedad del momento.
La investigación en torno a las formas musicales.

Historia de la música electroacústica

Introducción: definición y características de la música electroacústica
Las nuevas tecnologías en la historia de la música^[SEP]
Historia de la composición electroacústica desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad
Actuales corrientes y escuelas.
Consecuencias estéticas de la relación entre hombre y máquina
La investigación sobre la música electroacústica

COMPETENCIAS

Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5,		
Competencias transversales: CT1, CT3, CT4		
Competencias específicas: CE4, CE5, CE6		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF-1 Clases expositivas	37,5	100%
AF-2 Clases prácticas	100	100%
AF-3 Tutorías	20	100%
AF-4 Trabajo autónomo	87,5	0%
AF-5 Prueba	5	100%
METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD-1	Lección magistral	
MD-2	Estudio de casos/ Resolución de problemas	
MD-3	Revisión bibliográfica	
MD-4	Simulación	
MD-5	Trabajo cooperativo	
MD-6	Diseño de proyectos	
MD-7	Seguimiento	
MD-8	Examen escrito presencial	
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA		
ELEMENTO	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Evaluación final	40	60

MATERIA 3: INVESTIGACIÓN MUSICAL PERFORMATIVA Y ARTÍSTICA

Esta materia del Máster abarca 9 créditos y se compone de tres asignaturas:

- Historia de las estéticas interpretativas
 - Teoría y análisis de la interpretación musical
 - Gestión, promoción y programación musical
 - Creación artística

MATERIA 3		
INFORMACIÓN GENERAL		
Denominación de la materia	Créditos ECTS	Carácter
Investigación Musical Performativa y Artística	9	O
Rama de conocimiento	Materia	
Artes y Humanidades	Obligatoria	
Lenguas	Castellano	
Asignaturas de esta materia	Temporalización	ECTS
Historia de las estéticas interpretativas	1º semestre	2
Teoría y análisis de la interpretación musical	2º semestre	2
Gestión, promoción y programación musical	2º semestre	2
Creación artística	2º semestre	3
Resultados de Aprendizaje: Que al finalizar el módulo el estudiante demuestre su capacidad para:		
RA-1	Comprender la estrecha relación que existe entre el pensamiento musical y las	

	estéticas interpretativas propias de cada época y cada contexto cultural
RA-2	Discernir los ejes principales de la evolución que ha protagonizado la interpretación del repertorio clásico a lo largo de su historia, con especial atención a la interpretación moderna de los repertorios del pasado
RA-3	Conocer las teorías más recientes en torno a la teoría de la interpretación musical y la relación entre las ciencias cognitivas, la interpretación y los estudios sobre la recepción <small>[L] [SEP]</small>
RA-4	Desarrollar una actitud crítica y analítica ante las interpretaciones propias y ajenas, que permita comprender la relación entre cualquier elección interpretativa y una precisa visión estética. <small>[L] [SEP]</small>
RA-5	Conocer diversas vías y actuaciones conducentes al desarrollo de proyectos de gestión musical vinculados al ámbito público y empresarial
RA-6	Conocer las principales instituciones públicas y privadas y el papel que desempeña cada uno de los agentes implicados en el diseño, producción y promoción de un espectáculo musical.
RA-7	Profundizar en la investigación performativa unida a la interpretación y a la creación artística desde la experimentación

Contenidos

Historia de las estéticas interpretativas

Estilos compositivos y estéticas interpretativas. El concepto de praxis interpretativa. Historia de la interpretación e historia de la praxis interpretativa.

La transformación de la interpretación en la música occidental. Una propuesta de periodización de las estéticas interpretativas. La profesionalización del intérprete y las mutaciones estéticas a lo largo de los últimos tres siglos.

La improvisación en la música clásica, ayer y hoy: su práctica y su significado en distintos ámbitos estilísticos.

Aproximación a las principales obras teóricas sobre la ejecución musical, con especial atención a los escritos de algunos grandes intérpretes y compositores.

La evolución de los instrumentos en relación con la evolución del repertorio y su interpretación.

La figura del intérprete en las diversas épocas y en las distintas áreas de Europa. Algunos grandes intérpretes del siglo XX y el estado actual de la interpretación

La investigación musical sobre la historia las estéticas interpretativas

Teoría y análisis de la interpretación musical

Elementos de teoría de la interpretación musical. Los estudios sobre la interpretación musical a

lo largo de la historia.

Elementos de metodología de la investigación musical aplicadas a la interpretación.

Metodologías específicas destinadas a la interpretación.

Criterios para la selección y el manejo de una partitura. Criterios de edición musical. Trabajo crítico y selección de fuentes. Ediciones originales, críticas, prácticas, diplomáticas, facsímiles.

El estudio filológico del texto y la perspectiva hermenéutica. Lectura crítica de manuscritos y fuentes documentales.

Escuelas interpretativas: elementos estéticos, técnicos, pedagógicos y metodológicos. Análisis de las características de las principales escuelas, su historia y su realidad actual.

Metodologías recientes de análisis de la interpretación. Las relaciones entre la estructura formal y la interpretación. Elementos para un análisis de la interpretación. La elección del tempo, la dinámica, la articulación, la afinación, las convenciones rítmicas como parámetros interpretativos.

La investigación sobre la teoría y análisis de la interpretación musical

Gestión, promoción y programación musical

Programación cultural y Programación musical.

El protocolo y la organización de eventos culturales. Criterios de programación. Logística y localización de eventos.

Diseño y desarrollo de proyectos. Definición de proyecto y características. Tipos de proyectos.

Dimensiones de un proyecto. Fases.

Planificación de actos musicales. Iniciativa pública. Iniciativa privada. Patrocinio y mecenazgo.

Promoción de eventos musicales y comunicación.

La industria cultural. El mercado de la música y su consumo.

La investigación sobre la gestión, la promoción y la programación musical

Creación artística

Fundamentos, tipologías y clasificación del lenguaje artístico musical

Aplicación de los principios del lenguaje musical en la creación Sonora

Técnicas de investigación musical vinculadas al campo de la creación artística

Procesos evolutivos en la creación artística musical

Metodología proyectual y creación artística performativa

Visual Thinking enfocado al entrenamiento en la lectura comprensiva musical

Rutinas y destrezas de pensamiento aplicadas a la creación artística y el desarrollo del proceso creative.

Pensamiento y creación artística: binomio intelectual

COMPETENCIAS

Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5

Competencias transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5

Competencias específicas: CE7, CE8, CE9, CE10

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF-1 Clases expositivas	33,75	100%
AF-2 Clases prácticas	90	100%
AF-3 Tutorías	18	100%
AF-4 Trabajo autónomo	78,75	0%
AF-5 Prueba	4,5	100%
METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD-1	Lección magistral	
MD-2	Estudio de casos/ Resolución de problemas	
MD-3	Revisión bibliográfica	
MD-4	Simulación	
MD-5	Trabajo cooperativo	
MD-6	Diseño de proyectos	
MD-7	Seguimiento	
MD-8	Examen escrito presencial	
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA		
ELEMENTO	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Evaluación final	40	60

MATERIA 4: INVESTIGACIÓN MUSICAL EDUCATIVA

Esta materia del Máster abarca 7 créditos y se compone de dos asignaturas:

- Enfoque cualitativo y cuantitativo en educación musical
- Alfabetización informacional (ALFIN) y TIC en la investigación musical

MATERIA 4		
INFORMACIÓN GENERAL		
Denominación de la materia	Créditos ECTS	Carácter
Investigación Musical Educativa	7	O
Rama de conocimiento	Materia	
Artes y Humanidades	Obligatoria	
Lenguas	Castellano	
Asignaturas de esta materia	Temporalización	ECTS
Enfoque cualitativo y cuantitativo en educación musical	1º semestre	4
Alfabetización informacional (ALFIN) y TIC en la investigación musical	1º semestre	3
Resultados de Aprendizaje: Que al finalizar el módulo el estudiante demuestre su capacidad para:		
RA-1	Poseer una comprensión avanzada de la metodología cualitativa en la investigación musical dentro del ámbito educativo	
RA-2	Poseer una comprensión avanzada de la metodología cuantitativa en la investigación musical dentro del ámbito educativo	
RA-3	Conocer las técnicas de obtención de datos tanto en la metodología cualitativa como cuantitativa en el ámbito de la investigación educativa	

RA-4	Desarrollar capacidad de análisis con respecto a la estructura y el rigor metodológico de los estudios de investigación cualitativa
RA-5	Adquirir destrezas para elaborar un diseño de proceso investigador
RA-6	Desarrollar capacidad crítica ante el hecho musical y su tratamiento pedagógico
RA-7	Desarrollar las competencias básicas para ser alfabeto informacional en el ámbito de la investigación musical

Contenidos

La materia referida a la investigación musical educativa es fundamental para obtener una formación permanente en investigación desde la perspectiva de la educación reglada en el ámbito musical.

La materia 4 tiene como objetivo principal dotar al alumno de las herramientas teórico-prácticas esenciales para estar habilitado a abordar una investigación científica en el ámbito de la educación musical. Justificamos la elección de la materia dada la necesidad de que el alumno ha de recibir formación específica en las 2 asignaturas planteadas ya que suponen los ejes motrices de la materia en sí.

Las asignaturas contarán con sesiones presenciales y tutorías individualizadas en los que se mostrarán, trabajarán y debatirán temas y contenidos comunes a todos los alumnos del *MIMI*. Tendremos presente la cultura de la diversidad entre nuestro alumnado.

La materia estará impartida por profesores especializados de reconocido prestigio en el contenido concreto que impartan dependiendo de la asignatura que aborden.

Enfoque cualitativo y cuantitativo en educación musical

Introducción a la Investigación Cualitativa, marco conceptual y mapa contextual de los métodos cualitativos.

Explicación y comprensión del objeto de estudio en el ámbito de la investigación musical.

Investigación acción: concepto, puntos clave en la investigación acción, sistema cíclico de la investigación acción, rasgos definitorios e instrumentos y técnicas de la investigación acción.

Etnografía: origen, concepto, características de la etnografía, instrumentos de recogida de datos.

Estudio de casos: concepto, tipos de estudios de casos e instrumentos de recogida de datos.

Estrategias de investigación cualitativa y procedimientos de recogida de información: técnicas de observación, medición e interrogación.

Análisis de Datos Cualitativos: procesos inductivos y deductivos. Reducción de datos, categorización y presentación de los mismos.

Criterios de calidad en Investigación Cualitativa.

Análisis e interpretación de datos cuantitativos: estadística descriptiva e inferencial-

Técnicas de obtención de datos dentro de la metodología cuantitativa

Operativización y medición de variables

Técnicas de muestreo y de análisis de datos en la educación musical

La investigación sobre el Enfoque cualitativo y cuantitativo en educación musical

Alfabetización informacional (ALFIN) y TIC en la investigación musical

Fundamentos conceptuales de la alfabetización informacional

Alfabetización múltiple

Estrategias para la formación en competencias informacionales en la sociedad de la información y el conocimiento
Herramientas didácticas y tecnológicas de búsqueda de información en la red
Alfabetización digital y crítica ante las fuentes documentales en red y en repositorios de instituciones educativas.
Técnicas y estrategias para ser alfabeto informacional dentro del proceso de aprendizaje.
Competencia digital y acceso a redes sociales en entornos educativos musicales. Uso ético y formativo de redes de información.
Necesidades de información, localización y acceso a la información, organización de la misma y su utilización.
Comunicación ética de la información.
La web 2.0 y la web semántica en la investigación musical

En cualquier caso, el alumno dispondrá de una “Guía docente” en la que aparecerá tipificado todo lo que debe conocer para obtener tener una calificación positiva en la materia a trabajar.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5

Competencias transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5

Competencias específicas: CE11, CE12

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF-1 Clases expositivas	26,25	100%
AF-2 Clases prácticas	70	100%
AF-3 Tutorías	14	100%
AF-4 Trabajo autónomo	61,25	0%
AF-5 Prueba	3,5	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

MD-1	Lección magistral
MD-2	Estudio de casos/ Resolución de problemas
MD-3	Revisión bibliográfica
MD-4	Simulación

MD-5	Trabajo cooperativo
MD-6	Diseño de proyectos
MD-7	Seguimiento
MD-8	Examen escrito presencial

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA

ELEMENTO	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Evaluación final	40	60

MATERIA 5: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN MUSICAL

Esta materia del Máster abarca 8 créditos y se compone de dos asignaturas:

- Técnicas de investigación musical
- Tratamiento y búsqueda de recursos bibliográficos y de investigación

MATERIA 5		
INFORMACIÓN GENERAL		
Denominación de la materia	Créditos ECTS	Carácter
Metodología de la Investigación Musical	8	O
Rama de conocimiento	Materia	
Artes y Humanidades	Obligatoria	
Lenguas	Castellano	
Asignaturas de esta materia	Temporalización	ECTS
Técnicas de investigación musical	1º semestre	5

Tratamiento y búsqueda de recursos bibliográficos y de investigación	1º semestre	3
Resultados de Aprendizaje: Que al finalizar el módulo el estudiante demuestre su capacidad para:		
RA-1	Profundizar en los métodos para búsqueda, consulta y tratamiento de los recursos que se pueden encontrar en archivos, internet, bibliotecas, hemerotecas y documentos sonoros e informáticos relacionados con la música.	
RA-2	Conocer las bases de datos especializados en compositores, estilos o nacionalidades y en otros temáticas referidas con la disciplina de la música	
RA-3	Adquirir destrezas para acceder a la información de manera avanzada y fiable	
RA-4	Manejar bases de datos indexadas nacionales e internacionales vinculadas a la investigación en el ámbito musical	
RA-5	Desarrollar Técnicas de redacción avanzadas a nivel científico y de gestión de la información	
Contenidos		
<p>Técnicas de investigación musical Técnicas específicas de estudio científico y hermenéutica Técnicas de redacción avanzadas a nivel científico y elaboración discursiva sobre la música. Técnicas de presentación de ponencias científicas La escritura científica y sus géneros Técnicas de gestión de la información emanada de la investigación musical Normas y formatos habituales de artículos y conferencias. Pautas especiales de trabajo en ponencias y en journals internacionales. Pluridisciplinariedad e interdisciplinariedad de la investigación musical. Tipos y clasificaciones de fuentes documentales Las fuentes musicales: la edición.</p> <p>Tratamiento y búsqueda de recursos bibliográficos y de investigación Fuentes documentales de información musical: monografías, repertorios, catálogos, diccionarios específicos, enciclopedias, entornos web indexados, repositorios institucionales, bases de datos científicas nacionales e internacionales Fuentes primarias y secundarias. Fuentes secundarias: bibliografía básica de referencia Fuentes primarias: tipologías dentro de la investigación musical. Búsqueda y elección de diferentes fuentes de información. Obras de carácter general: Enciclopedias; Diccionarios; Catálogos; Historias generales; Historias locales. Bibliografía específica; Revistas Musicales especializadas. Anuarios. Boletines, etc. Monografías. Revistas Musicales de divulgación. Conocimiento de las Instituciones y Sociedades Científicas Musicales más relevantes: RISM.; RILM.; SIM; SEdeM.; CSIC; AEDOM.; etc.</p>		

Los lenguajes documentales (LD) musicales en la red
Evaluación de la calidad de las fuentes de información impresas y electrónicas (recursos de la Red)
Motores de búsqueda de información científica en el ámbito musical, acceso avanzado a fuentes documentales.

En cualquier caso, el alumno dispondrá de una “Guía docente” en la que aparecerá tipificado todo lo que debe conocer para obtener tener una calificación positiva en la materia a trabajar.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5

Competencias transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5

Competencias específicas: CE13, CE14

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF-1 Clases expositivas	30	100%
AF-2 Clases prácticas	80	100%
AF-3 Tutorías	16	100%
AF-4 Trabajo autónomo	70	0%
AF-5 Prueba	4	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

MD-1	Lección magistral
MD-2	Estudio de casos/ Resolución de problemas
MD-3	Revisión bibliográfica
MD-4	Simulación
MD-5	Trabajo cooperativo
MD-6	Diseño de proyectos

MD-7	Seguimiento	
MD-8	Examen escrito presencial	
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA		
ELEMENTO	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40	60
Evaluación final	40	60

MATERIA 6: TRABAJO FIN DE MÁSTER

Esta materia del Máster abarca 12 créditos y se compone de una única asignatura:

- Trabajo Fin de Máster

MATERIA 6		
INFORMACIÓN GENERAL		
Denominación de la materia	Créditos ECTS	Carácter
Trabajo Fin de Máster	12	TFM
Rama de conocimiento	Materia	
Artes y Humanidades	Trabajo Fin de Máster	
Lenguas	Castellano	
Asignaturas de esta materia	Temporalización	ECTS
Trabajo Fin de Máster	2º semestre	12
Resultados de Aprendizaje: Que al finalizar el módulo el estudiante demuestre su capacidad para:		
RA-1	Elabora un “Trabajo Fin de Máster” que pone de manifiesto el nivel de adquisición de las competencias vinculadas con el título	

RA-2	Busca de forma activa fuentes de información, actualizadas y relevantes, y relacionadas con la temática del TFM en diferentes lenguas
RA-3	Elabora un trabajo de iniciación a la investigación con calidad científica, conseguida gracias a la aplicación de las metodologías científicas del ámbito musicológico desarrolladas a lo largo del Máster (entre otros aspectos, objetivos y metodología, estado de la cuestión, solución llevada a cabo y alternativas a la misma, conclusiones y bibliografía).
RA-4	Expone de forma clara, tanto a nivel escrito como oral, las tesis expuestas en su proyecto
RA-5	Presenta públicamente el trabajo desarrollado y defiende satisfactoriamente sus conclusiones

Contenidos

Trabajo Fin de Máster

El alumno/a al realizar el TFM del *Máster en Investigación Musical Interdisciplinar* puede optar por un enfoque más teórico-conceptual o bien inclinarse por uno más analítico o interpretativo.

Los contenidos del TFM deberán ser discutidos y aceptados previamente con el profesor tutor para asegurar su viabilidad. Como ejemplo de posibles temáticas propias de un TFM citamos las siguientes:

Estado de la cuestión acerca de cualquier tema tratado en las asignaturas de carácter obligatorio u optativo de la mención.

Estudio crítico y analítico de música perteneciente a alguno de los géneros y estilos tratados, ya sea mediante el uso de fuentes escritas como orales, aplicando uno o varios de los métodos de análisis musicales estudiados.

Realización de un trabajo biográfico sobre cualquier compositor a partir del estudio crítico de fuentes primarias y secundarias.

Estudio fundamentado que contemple el compositor, la/s obra/s y la conexión con el contexto histórico-cultural en el que la/s concibió.

Estudio y edición crítica de obras musicales siguiendo los métodos y procedimientos propios de la disciplina.

Estudio de la historia de la recepción de una obra o conjunto de obras musicales, valorando su interpretación, grado de difusión y acogida teniendo en consideración el contexto histórico-cultural desde una óptica sincrónica y diacrónica.

Estudio analítico, crítico, comparativo, de recepción y/o contextual de músicas de tradición oral, atendiendo a los procedimientos propios de la etnomusicología.

Estudio interdisciplinar que ponga de manifiesto la conexión existente entre la música y la literatura u otras disciplinas artísticas.

Realización de catálogos sobre fuentes musicales de cualquier índole localizadas en archivos de diverso grado de especialización.

Estudio metodológico y/o conceptual centrado en las actividades de gestión del patrimonio musical.

Elaboración de recensiones bien informadas y fundamentadas sobre textos de carácter musicológico o historiográfico.

Desarrollo de proyectos fundamentados que partan de diversas teorías en el campo de la historia musical para proponer líneas de interpretación de un repertorio musical concreto.

Elaboración de una propuesta metodológica, didáctica y/o pedagógica orientada a la enseñanza de la interpretación musical históricamente fundamentada o a informar a públicos tanto especializados como no especializados.

Realización de un estudio historiográfico basado en diferentes tendencias y teorías de la interpretación musical histórica.

Realización de textos de carácter ensayístico o crítico sobre escritos, eventos, actividades musicales y/o material sonoro o audiovisual.

Propuesta razonada de proyectos relacionados con la programación, la gestión y la contratación musical, destinados a instituciones o entidades determinadas.

Realización de ensayos sobre el estado actual o evolución del mercado actual dedicado a la difusión de cualquier género y estilo musical.

Propuesta de planes y actuaciones orientadas a la recuperación y difusión del patrimonio musical.

En cualquier caso, el alumno dispondrá de una "Guía de elaboración del TFM" en el antes del comienzo de la presente asignatura.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5

Competencias transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5

Competencias específicas: CE15

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF-5 Desarrollo del Trabajo Fin de Máster	279	0%
AF-3 Tutorías	20	100%
AF-7 Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster	1	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

MD-3	Estudio de casos/ Resolución de problemas
------	---

MD-4	Revisión bibliográfica
MD-6	Diseño de proyectos
MD-7	Seguimiento
MD-9	Defensa pública del TFM ante tribunal

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA

ELEMENTO	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor del Trabajo Fin de Máster	20	20
Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Máster	80	80

OBSERVACIONES

Por lo que se refiere a la Actividad formativa “Desarrollo del Trabajo Fin de Máster”, dicha actividad engloba las tareas que el estudiante desarrolla en el proceso de elaboración del trabajo escrito. Aunque se trata de una actividad donde el elemento principal es el trabajo autónomo (lectura de textos y redacción escrita), resulta clave la función de acompañamiento realizada por el tutor/a del trabajo: esta figura, experta en la línea sobre la que verse el trabajo, proporciona asesoramiento sobre aspectos diversos como la revisión bibliográfica, la estructura, estilo de redacción o el acto de exposición y defensa del trabajo. Por todo ello, la acción tutorial adquiere un enorme valor en el seguimiento del Trabajo Fin de Máster, de tal forma que a través de la relación profesor/a-alumno/a se da respuesta no sólo a los requerimientos de información, sino también al asesoramiento científico, profesional y metodológico. Se considera como requisito indispensable que tenga un enfoque integrador y que evidencie claramente que el alumno ha adquirido el nivel y variedad de competencias exigido por la titulación.

En cuanto a la actividad formativa “Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster”, una vez finalizada la anterior actividad formativa (Desarrollo del Trabajo Fin de Máster), el estudiante debe realizar una exposición pública del mismo ante un tribunal: esta exposición supone una actividad formativa donde, de nuevo, es fundamental el trabajo autónomo. Aun así, como apuntábamos, el estudiante recibe orientaciones por parte del tutor/a del trabajo.

Observaciones sobre el esquema general del TFM

El TFM debe estar formado obligatoriamente por las siguientes partes:

- Portada con título y nombre del autor/a.
- Resumen del contenido del TFM (15-20 líneas)
- Índice paginado
- Introducción (que contemple apartados como Justificación y planteamiento de hipótesis, Objetivos, Estado de la cuestión, Metodología y Fuentes)

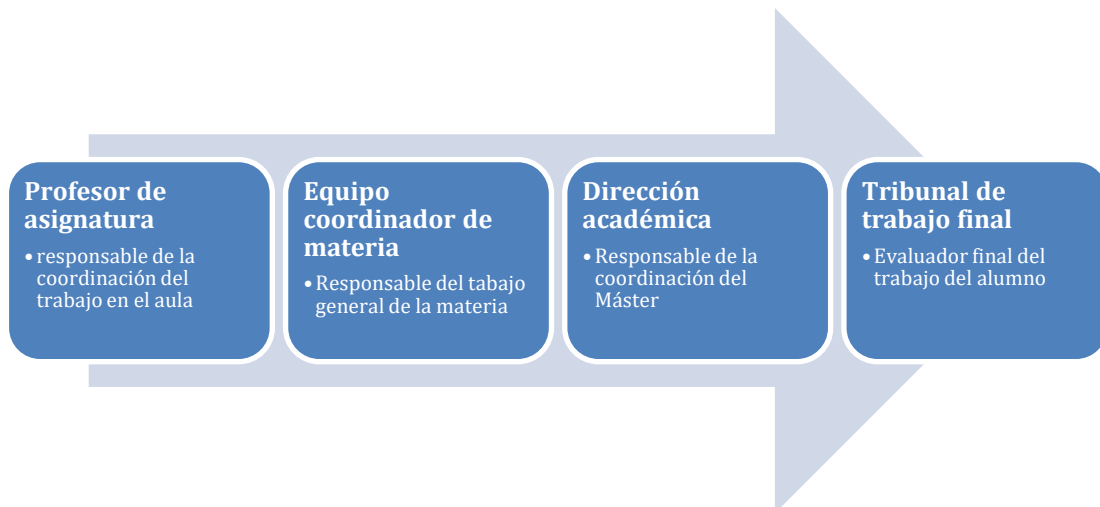
- Desarrollo o cuerpo del TFM (subdividido en capítulos)
- Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos

La extensión del TFM, cuya carga se eleva a doce créditos, oscilará en torno a las 70 páginas. Por otra parte, el sistema de citación y ordenación de las referencias bibliográficas se ajustarán al Sistema Harvard, al estilo APA (American Psychological Association), Chicago o a cualquier otro modelo normalizado que el tutor/a estime conveniente dadas las características y contenidos del TFM.

5.6 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

No procede

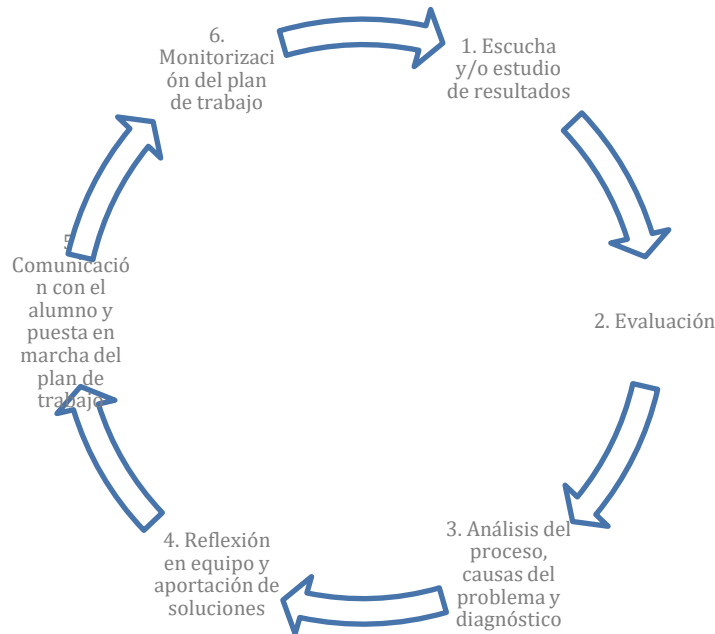
5.7 Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios



El profesor de cada asignatura deberá informar puntualmente mediante reuniones quincenales, o en su caso, las que resulten necesarias a petición del profesor, con el equipo de coordinación de la materia que informará a los responsables académicos del máster sobre el progreso de cada alumno en su asignatura. Se informará y analizarán los posibles contratiempos para poder así anticipar las distintas soluciones en tiempo y forma.

También se establecerá un proceso de retroalimentación y mejora continua de carácter circular en beneficio del alumno con el objeto de anticipar posibles problemas a final de curso.

Con el fin de coordinar las actividades formativas y sistemas de evaluación se establecerá el siguiente proceso de carácter circular:



Los alumnos del *MIMI* tendrán que superar una serie de pruebas evaluables que se desarrollarán a lo largo de todo el curso académico, siendo el Trabajo fin de Máster el más relevante.

La monitorización de cada alumno se lleva a cabo mediante el seguimiento progresivo del alumno por medio de realización y seguimiento de trabajos de toda índole, clases presenciales virtuales, tutorías virtuales, encuentros presenciales trimestrales, u otras formas requeridas por cada maestro dentro de su asignatura que son evaluadas y analizadas conjuntamente por el claustro y la dirección académica del centro.

Dependiendo de la Materia y Asignatura, el CSKG dispondrá de distintos agentes de evaluación, siendo en todo caso, profesionales reconocidos y capacitados para realizar la evaluación del alumno. En el caso de las asignaturas de carácter teórico, la evaluación la realizará el propio profesor. En el caso del TFM, la evaluación recaerá en un tribunal que incluirá a los profesionales del claustro académico relacionados con la asignatura y la dirección académica: dicho tribunal deberá tener en cuenta las competencias generales, transversales y específicas propias del título de Máster y analizar si el alumno ha cumplido con los objetivos de esta asignatura.

Cada asignatura contará con una prueba de evaluación final que será comunicada a los alumnos matriculados a comienzos de curso.

6. CRITERIO VI: Personal Académico y Recursos humanos

6.1 Introducción

El CSKG cuenta con un equipo docente del más alto nivel nacional e internacional para la impartición del *MIMI*. El 100% del claustro académico cuenta con profesionales especialistas de materias teóricas y prácticas con amplia experiencia docente e investigadora, todos los cuales están en posesión de título de doctor.

La dedicación del profesorado es a tiempo parcial y son contratados por obra y servicio para el desempeño de su actividad docente. Se contará con la participación de profesionales que ya ejercen su actividad docente en otros programas del CSKG, lo cual favorece la aplicación de competencias transversales y la colaboración entre departamentos y la interacción de los alumnos del *MIMI* con otros de programas consolidados, como pueden ser los alumnos de interpretación o los distintos programas de composición. Así pues y, en definitiva, el equipo docente estará formado por Doctores con dedicación a tiempo parcial.

6.2 Perfiles de los Profesores titulares e invitados del *MIMI*

Profesor 1: Carlos Duque

Titulación: Doctor, Máster, Licenciado

Categoría Académica: Profesor Titular

Formación académica: Doctor en composición (vocal e instrumental), Máster en Composición Musical (vocal e instrumental), Licenciado en Sociología

Especialidad y adecuación al ámbito de conocimiento: Musicología sistemática, Composición y producción musical

Vinculación al Centro: Profesor Titular

Experiencia Docente: Director y Profesor del Máster en Composición en Medios Audiovisuales del CSKG desde 2013.

Experiencia investigadora y profesional: Publicación de artículos y libros. Impartición de cursos conferencias en instituciones y universidades de Europa. Publicación de varios CD's en el mercado y su música se escucha en varios canales de televisión. Composición de bandas de música para el cine y la televisión.

Porcentaje de dedicación al título: 30%

Profesor 2: Javier Suárez

Titulación: Licenciado, Profesor superior, Doctor

Categoría Académica: Catedrático de Universidad

Formación académica: Doctor en Historia y Ciencias de la Música, Licenciado en Historia y Ciencias de la Música, Profesor Superior de Guitarra

Especialidad y adecuación al ámbito de conocimiento: Musicología histórica, Estética e interpretación

Vinculación al Centro: Profesor Invitado

Experiencia Docente: 27 años en la universidades y conservatorios superiores.

Experiencia investigadora y profesional: Publicación de numerosos artículos y monografías. Dirección de revista. Estancias en centros de investigación extranjeros

Porcentaje de dedicación al título: 20%

Profesor 3: Inés Monreal

Titulación: Licenciada, Doctora

Categoría Académica: Profesora Ayudante Doctor de Universidad

Formación académica: Licenciada en Filosofía y Letras: musicología, Doctora en Pedagogía, profesora de piano

Especialidad y adecuación al ámbito de conocimiento: Educación musical, Musicología

Vinculación al Centro: Profesora Invitada

Experiencia Docente: 11 años en universidad y en conservatorios superiores, 20 años en docencia de música no universitaria (Funcionaria de carrera)

Experiencia investigadora y profesional: Publicación de numerosos artículos y monografías. Redactora de libros pedagógicos. Estancias en centros de investigación extranjeros

Porcentaje de dedicación al título: 40%

Profesor 4: Paulino Capdepón

Titulación: Licenciado, Doctor, Profesor

Categoría Académica: Catedrático de Universidad

Formación académica: Licenciado en Musicología, Licenciado en Historia del Arte, Doctor en Musicología, Profesor de piano

Especialidad y adecuación al ámbito de conocimiento: Musicología histórica, recepción musical

Vinculación al Centro: Profesor invitado

Experiencia Docente: 30 años en universidades y conservatorios superiores

Experiencia investigadora y profesional: Publicación de numerosos artículos y monografías. Premios de investigación. Dirección de revista musicológica. Estancias en centros de investigación extranjeros

Porcentaje de dedicación al título: 25%

Profesor 5: Sergio Luque

Titulación: Doctor, Máster

Categoría Académica: Profesor Titular del CSKG

Formación académica: Doctor en composición, Máster en Sonología, Máster en Composición

Especialidad y adecuación al ámbito de conocimiento: Composición electrónica, Musicología sistemática

Vinculación al Centro: Profesor titular

Experiencia Docente: 8 años en universidades y centros superiores artísticos. Profesor invitado del Real Conservatorio de La Haya. Profesor del Máster en Composición Electroacústica desde 2013 y del Título Superior de Composición del CSKG desde 2012.

Experiencia investigadora y profesional: Publicación de artículos y libros. Impartición de cursos conferencias en instituciones y universidades de Europa y América. Estreno de obras musicales en distintos festivales y temporadas de conciertos.

Porcentaje de dedicación al título: 30%

Profesor 6: Virginia Sánchez

Titulación: Licenciada, Máster, Doctor

Categoría Académica: Profesora asociada de universidad

Formación académica: Licenciada en Historia del Arte, Máster en Música Hispana, Doctora en Historia y Ciencias de la Música

Especialidad y adecuación al ámbito de conocimiento: Musicología histórica, Música y medios audiovisuales

Vinculación al Centro: Profesora invitada

Experiencia Docente: 5 años en universidades y en el CSKG como tutora de TFE's y TFM's desde 2017

Experiencia investigadora y profesional: Publicación de artículos y libros. Premios de investigación. Secretaria académica de centro de investigación y de revista musicológica. Estancias en centros de investigación extranjeros

Porcentaje de dedicación al título: 25%

Profesor 7: Juan José Pastor

Titulación: Licenciado, Doctor, Profesor

Categoría Académica: Profesor Titular de Universidad

Formación académica: Licenciado en Humanidades, Licenciado en Filología Hispánica, Profesor de Piano

Especialidad y adecuación al ámbito de conocimiento: Musicología histórica, música y literatura, recepción musical

Vinculación al Centro: Profesor invitado

Experiencia Docente: 15 años en universidad

Experiencia investigadora y profesional: Publicación de artículos y libros. Dirección de revista musicológica. Dirección de centro de investigación y de revista musicológica. Dirección de colección musicológica. Estancias en centros de investigación extranjeros

Porcentaje de dedicación al título: 20%

Profesor 8: José Luis de la Fuente

Titulación: Profesor Superior de Conservatorio, Doctor

Categoría Académica: Profesor Titular de Universidad

Formación académica: Doctor en Filosofía y Letras (musicología), Profesor superior de Guitarra

Especialidad y adecuación al ámbito de conocimiento: Musicología histórica, análisis musical, armonía

Vinculación al Centro: Profesor Invitado

Experiencia Docente y profesional: 33 años en conservatorios y universidades.

Experiencia investigadora: Publicación de artículos y libros. Dirección de revista musicológica. Dirección de centro de investigación y de revista musicológica. Dirección de colección musicológica. Premio Nacional de Musicología. Estancias en centros de investigación extranjeros

Porcentaje de dedicación al título: 20%

Profesor 9: David Carabias

Titulación: Licenciado y Doctor

Categoría Académica: Profesor Titular de Universidad

Formación académica: Licenciado en Historia y Ciencias de la Música, Doctor en Pedagogía

Especialidad y adecuación al ámbito de conocimiento: investigación en educación musical

Vinculación al Centro: Profesor Invitado

Experiencia Docente y profesional: Decano de Facultad. 30 años en universidades y conservatorios superiores

Experiencia investigadora: Publicación de numerosos artículos y monografías. Presentación de ponencias en congresos. Estancias de centros de investigación nacionales y extranjeros.

Porcentaje de dedicación al título: 20%

Profesor 10: Enrique Igoa

Titulación: Profesor Superior y Doctor

Categoría Académica: Catedrático de Conservatorio Superior

Formación académica: Profesor Superior de Composición y Doctor en Musicología

Especialidad y adecuación al ámbito de conocimiento: Historia y Estética de la música española

Vinculación al Centro: Profesor Invitado

Experiencia Docente: 24 años en conservatorios superiores

Experiencia investigadora y profesional: Publicación de numerosos artículos y monografías. Participación en congresos.

Porcentaje de dedicación al título: 10%

Profesor 11: Guillermo Dalia

Titulación: Licenciado y Doctor

Categoría Académica: Profesor invitado en distintos Másteres universitarios

Formación académica: Especialista en psicología clínica

Especialidad y adecuación al ámbito de conocimiento: Musicología aplicada, Psicología y música

Vinculación al Centro: Profesor Invitado

Experiencia Docente y profesional: 6 años en universidad como profesor de Máster

Experiencia investigadora: Publicación de numerosos artículos y monografías

Porcentaje de dedicación al título: 10%

Profesor 12: Cristina Aguilar

Titulación: Licenciada y Doctora

Categoría Académica: Profesora contratada doctora

Formación académica: Licenciada en Historia del Arte, Licenciada en Historia y Ciencias de la Música, Doctora en Historia y Ciencias de la Música

Especialidad y adecuación al ámbito de conocimiento: Musicología histórica y Musicología aplicada a la interpretación

Vinculación al Centro: Profesora contratada

Experiencia Docente y profesional: 5 años en conservatorios y universidades

Experiencia investigadora: participación en congresos, publicaciones de artículos en revistas nacionales e internacionales, así como capítulos de libro y libros

Porcentaje de dedicación al título: 15%

Profesor 13: Laura Sanz

Titulación: Licenciada y Doctora

Categoría Académica: Profesora contratada doctora

Formación académica: Licenciada en Humanidades, Licenciada en Historia y Ciencias de la Música y Doctora en Historia y Ciencias de la Música

Especialidad y adecuación al ámbito de conocimiento: Musicología histórica y Musicología aplicada a la interpretación

Vinculación al Centro: profesora contratada

Experiencia Docente y profesional: 7 años en conservatorios y universidades

Experiencia investigadora: participación en congresos, publicaciones de artículos en revistas nacionales e internacionales, así como capítulos de libro y libros. Estancias en centros de investigación extranjeros.

Porcentaje de dedicación al título: 15%

Profesor 14: Paloma Ortiz de Urbina

Titulación: Doctora

Categoría Académica: Profesora Titular de Universidad

Formación académica: Titulada Superior de Música, Doctora en Filología Moderna

Especialidad y adecuación al ámbito de conocimiento: Recepción musical, Historia de la Música, Pensamiento Estético

Vinculación al Centro: Profesora invitada

Experiencia Docente y profesional: 23 años en universidades

Experiencia investigadora: participación en congresos, publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales, así como capítulos de libro y libros

Porcentaje de dedicación al título: 10%

Profesor 15: Marco Antonio de la Ossa

Titulación: Licenciado, Máster, Doctor

Categoría Académica: Maestro y Profesor Asociado de Universidad

Formación académica: Titulado Superior de Música, Máster en Música Hispana, Doctor en Historia y Ciencias de la Música

Especialidad y adecuación al ámbito de conocimiento: Historia de la Música, Educación Musical

Vinculación al Centro: Profesor invitado

Experiencia Docente y profesional: 15 años en colegios y universidades

Experiencia investigadora: participación en congresos, publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales, así como capítulos de libro y libros. Premio Nacional de investigación musical. Dirección de congresos.

Porcentaje de dedicación al título: 10%

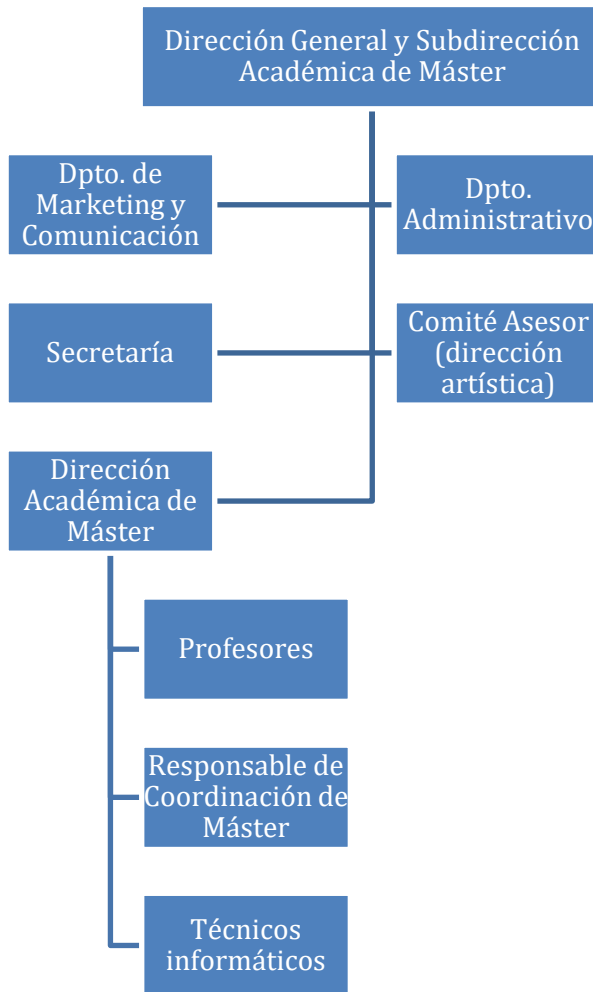
6.3 Otros recursos humanos disponibles

Además del personal académico específico dedicado al programa, el *MIMI* cuenta con la colaboración del personal administrativo del CSKG, así como personal de organización y coordinación bilingüe, y adaptado a las necesidades superiores del Máster.

La dirección académica del CSKG prestará todo el apoyo necesario para el correcto funcionamiento del programa aportando los siguientes recursos de apoyo personales y estructurales:

- Un coordinador académico de Máster responsable de toda la coordinación de materias, asignaturas y equipo docente y conecedor del Máster impartido, con titulación de Doctor en Musicología, además de una gran experiencia en el campo de la investigación musical.
- Un coordinador de estudios de Máster con Titulación Superior de Música y Máster en Gestión Cultural y MBA. Bilingüe español-inglés
- Un coordinador de alumnos que asistirá a los alumnos en todas aquellas peticiones que sean planteadas, tales como horarios, materiales, etc.
- Asistencia de secretaría de lunes a sábado de 09.00 a 22:00 y Domingos de 09:00 a 19:00
- Responsable de comunicación para promoción de conciertos y recitales de los alumnos
- Responsable de coordinación de actividades culturales
- Gestor económico responsable de la matriculación y gestión de cobros
- Comité de evaluación de concertistas para recitales y Recital Fin de Máster
- Relaciones institucionales e internacionales para convenios de prácticas y oportunidades de intercambio académico, cafetería, cabinas de estudio y todo tipo de material requerido para el estudio al más alto nivel.
- Un técnico informático.

A continuación, incorporamos un organigrama del personal de apoyo destinado al *MIMI*.



7. CRITERIO VII: Recursos materiales y servicios

7.1.Instalaciones

Situado en un edificio histórico completamente renovado del centro de Madrid, el Centro Superior KATARINA GURSKA cuenta con modernas instalaciones diseñadas por y para la educación musical superior de alto nivel en la Calle Santa Engracia, Nº181.

La ubicación de esta sede responde a las necesidades de profesores y alumnos procedentes de toda la geografía nacional y extranjero ya que se sitúa en uno de los centros neurálgicos de la capital. Se encuentra perfectamente comunicado con 3 líneas de Metro (1, 2 y 6), un intercambiador de autobuses a sus puertas y a pocos metros a pie de la estación de tren de Nuevos Ministerios.

Este emblemático edificio cuenta con todas las necesidades de espacio que los alumnos requieren, así como con dotaciones materiales y tecnológicas de la más alta calidad.

- ✓ 4 aulas teóricas
- ✓ 12 aulas instrumentales
- ✓ 1 auditorio
- ✓ 1 aula multifunción

Siendo la dotación instrumental la siguiente:

- ✓ 10 pianos verticales
- ✓ 15 pianos de cola
- ✓ 1 clave
- ✓ 4 pianos digitales
- ✓ 3 arpas
- ✓ 2 guitarras
- ✓ 3 violines de distinto tamaño
- ✓ 3 violonchelos
- ✓ 1 contrabajo

- ✓ 1 fagot
- ✓ 1 contrafagot
- ✓ 1 trompa
- ✓ 1 tuba en fa
- ✓ 1 cornetín
- ✓ 1 flauta piccolo
- ✓ set completo de instrumentos de percusión clásica para orquesta sinfónica
- ✓ 1 órgano mecánico del constructor Gerhard Grenzing (Papiol, Barcelona) 3/II+P
- ✓ material Orff

Todos los instrumentos se encuentran en perfecto estado y su mantenimiento es constante, renovando de inmediato todo aquel material que no supere el nivel óptimo para el estudio o interpretación.

Las aulas teóricas constan además de:

- ✓ 3 modernas pizarras interactivas
- ✓ 5 pizarras convencionales
- ✓ Una biblioteca musical con más de 1000 ejemplares
- ✓ Una sonoteca con más de 800 grabaciones
- ✓ Varios equipos de sonido y micrófonos para grabaciones de calidad y grabaciones de campo
- ✓ 8 monitores de estudio de gama alta y soportes
- ✓ Tarjetas de sonido
- ✓ Controladores de sonido
- ✓ Auriculares de escucha plana
- ✓ Ordenador I-Mac
- ✓ 5 puestos informáticos portátiles
- ✓ 3 puestos informáticos
- ✓ Kit de sensores y controladores para instalaciones sonoras
- ✓ Equipo de grabaciones de campo SOUND DEVICES 744T
- ✓ Equipo de grabación de video

Además, el centro cuenta con las licencias de los programas:

- ✓ Logic Pro 9 (Con la librería de sonido JamPack)
- ✓ Finale 2012

- ✓ Composer Cloud X
- ✓ Waves, paquete platinum
- ✓ Pro Tools

7.2. Otros recursos

7.2.1 Biblioteca digital

Por otra parte, la biblioteca del CSKG, además de los fondos bibliográficos, cuenta con las siguientes capacidades online: por lo que se refiere a las fuentes de información, bibliografía y acceso de recursos y fuentes específicamente musicales, se ha habilitado una suscripción a varias bases de datos musicales digitales para ponerlos al servicio de profesores y alumnos del *MIMI*. Tales fuentes, de las que ofrecemos una selección, son las que a continuación se citan y posibilitarán el desarrollo de las actividades formativas descritas en el Plan de estudios:

Groveonline: <http://www.oxfordmusiconline.com/grovemusic>

Dicha base de datos posibilita el acceso a 57000 artículos musicales e inglés, escritos por más de 6000 especialistas procedentes del todo mundo y posiblemente constituya la fuente de información musical más completa actualmente existente. Perteneciente a la edición impresa de *The New Grove Dictionary of Music* (2001), dichos artículos son sometidos a permanente actualización.

MGGonline: <https://www.mgg-online.com/>

Contiene asimismo un gran número de artículos en alemán que recogen la versión impresa publicada entre 1994 y 2008 de la enciclopedia *Die Musik in Geschichte und Gegenwart*, los cuales son permanentemente actualizados.

JSTOR: <http://www.istor.org>

Es un sistema de archivo en línea de publicaciones académicas, gracias a cuya suscripción se pueden consultar, entre otros, los contenidos de la mayor parte de las más destacadas revistas de música nacionales e internacionales.

Oxford Bibliographies in Music: <http://www.oxfordbibliographies.com>

Una de las principales Base de datos que recopila y estudia las fuentes bibliográficas en torno a compositores, géneros, estilos musicales, etc.

Diccionario Biográfico Electrónico <http://dbe.rah.es/>

Impulsado por la Real Academia de la Historia y permanentemente actualizado, recoge, entre otras, las biografías y estudios sobre las obras de los principales compositores, intérpretes, directores, etc. de España.

RILM (Répertoire International de Littérature Musicale)

Permite el acceso a *RILM Music Encyclopedias* y a *RILM Abstracts with full Text*.

Naxos Music Library

Con más de 85.000 CDs y 10.000 compositores, es hoy por hoy una referencia indispensable para el estudiante y el investigador.

Revistas

Computer Music Journal, *Journal of New Music Research* y *Leonardo Music Journal*

Asimismo, y una vez estén habilitadas, se ha previsto la suscripción a la edición digital del *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*.

7.2.2 Acceso a Software

Como software general del CSKG, se dispone de acceso al software de edición de imágenes *Adobe Photoshop* <https://www.adobe.com/es/products/photoshop.html>

Como software específico: los software musicales necesarios para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del Máster, a los que el alumno acceder a través de *Codex*, son los siguientes:

* Editor de partituras:

Finale: (<https://www.finalemusic.com/>)

* OMR (reconocimiento óptico de música):

PhotoScore & NotateMe: (<http://www.neuratron.com/photoscore.htm>)

Aruspix: (<http://www.aruspix.net/>)

* Instrumentos virtuales (piano):

<https://www.sessiontown.com/es/juegos-aplicaciones-musica/teclado-piano-virtual-online>

<https://teclado-pianovirtual.online/>

8. CRITERIO VII: Resultados previstos

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Basándonos en los resultados de las 5 ediciones implementadas en programas de Máster en Enseñanzas Artísticas, esperamos los siguientes resultados:

Tasa de Graduación: 90% de los alumnos matriculados

Basándonos en los datos registrados procedentes de los Másteres en Enseñanzas Artísticas, del Programa Superior en Dirección de Orquesta y del Título Superior de Música, en su especialidad de dirección, estimamos que la tasa de Graduación estaría por encima del 90% por los siguientes motivos:

1. Seguimiento personalizado de los alumnos del *MIMI* por parte de sus tutores, profesores y el equipo administrativo y de apoyo destinado al Máster. Nuestra filosofía de buscar soluciones ante la primera muestra de un problema potencial nos ayuda en la búsqueda de soluciones adaptadas para cada perfil de alumno.
2. El Centro responde ante sus alumnos con las dotaciones humanas y técnicas necesarias en cada momento, además de enriquecer el plan de estudios con actividades de promoción a nivel profesional de su alumnado mediante conciertos públicos profesionalmente organizados y difundidos.
3. Al tratarse de un Máster de carácter privado, con un coste económico importante asociado o el compromiso por parte del alumno a cumplir con los objetivos del Máster y graduarse con éxito, el interés por parte del alumno en cumplir con su objetivo de graduación es mayor que si no existe un compromiso económico asociado.
4. Satisfacción general de nuestro alumnado en los programas de Máster y Posgrado.
5. La oficialidad del programa es un aliciente para concluir con éxito el plan de estudios, así como para obtener buenas calificaciones, ya que supone una carta de presentación dentro del mundo profesional.

Tasa de Abandono: 10% (por motivos personales de fuerza mayor)

Principalmente en caso de alumnos de origen extranjero. Estimamos que por los mismos motivos incluidos en la tasa de graduación, solamente en casos de fuerza mayor o enfermedad grave, el alumno optará por el abandono de sus estudios de Máster.

Tasa de Eficiencia: 90%

Por el hecho de que los alumnos deberán superar con éxito una prueba de admisión completa que evaluará a priori la capacidad del alumno a cumplir con éxito los requisitos exigidos en el Máster y su disposición psicológica positiva. Según hemos corroborado en otros programas de Máster y Posgrado, los alumnos admitidos tienen la capacidad para poder superar con éxito las pruebas conducentes a la obtención de sus títulos y para superar los obstáculos de aprendizaje. Es responsabilidad del equipo docente, que el alumno aprenda e interiorice cada una de las materias y asignaturas y también es responsable de su evolución y éxito académico. El seguimiento que realizamos durante su proceso de aprendizaje es imprescindible para la consecución de los objetivos y la dirección académica se responsabiliza de este proceso interactivo entre los profesionales y los alumnos.

9. CRITERIO IX: Calendario de Implantación

2020	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Invitación Profesionales	X	X	X	X	X				
Elaboración planes de estudios específicos		X	X	X	X	X			
Plan de mktg y comunicación			X	X	X	X	X		
Presentación pública del proyecto							X		
Preinscripción, entrevistas y selección de candidatos							X	X	
Pruebas de acceso								X	
Matriculación y revisión de documentación								X	
Comienzo de las clases								X	